

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción La Sociedad tiene por objeto la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que, a su vez, inviertan en activos de generación de energía eléctrica por medios renovables y almacenamiento energético, en fase de desarrollo, construcción y/u operación en países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de acuerdo con la información incluida en la Nota 1 de la memoria adjunta. La política de inversión de la Sociedad se encuentra directamente relacionada con la de Q-Energy IV, F.C.R, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y Tretimero Green, S.C.R., S.A., siendo dichas entidades vehículos paralelos y auxiliares que realizan inversiones *pari-passu*, en base al acuerdo de inversión firmado entre las partes tal y como se describe en la Nota 6 de la memoria adjunta.

En este contexto, la Sociedad ha realizado inversiones y desinversiones financieras durante el ejercicio 2023 en instrumentos de patrimonio y préstamos que se encuentran registradas dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 por un importe de 18.836.144 euros, representando, aproximadamente, el 74% del activo total del balance de situación en dicha fecha. Las normas de registro y valoración aplicables a las inversiones mencionadas y la información y desgloses se encuentran detalladas en las Notas 4, 6, 7 y 14 de la memoria adjunta.

Consideramos las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo como el aspecto más relevante de nuestra auditoría debido a la cuantía que representan sobre el total de activos del balance así como por el significativo número de transacciones que han tenido lugar durante el ejercicio.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Revisión y entendimiento de las cláusulas más relevantes de los contratos de compraventa de participaciones sociales y acciones.
- ▶ Revisión de la consistencia entre el coste de las inversiones en empresas del grupo y asociadas registrado y los acuerdos firmados entre las partes en los contratos de compraventa de participaciones sociales y acciones.
- ▶ Obtención de las valoraciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación con las inversiones mantenidas en el patrimonio de empresas del grupo a cierre del ejercicio 2023, verificando la corrección aritmética de las mismas y la adecuación del método de valoración empleado en relación con las participaciones mantenidas.

- ▶ Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas en las valoraciones. En concreto, hemos revisado la adecuación de las tasas de descuento utilizadas y la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichas valoraciones con información histórica de las sociedades participadas, así como la consistencia de las mismas en base a la regulación sectorial aplicable y en relación con datos públicos del sector en el que operan las sociedades participadas.
- ▶ Verificación de que las cuentas anuales incluyen todos los desgloses necesarios relacionados con las mencionadas inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/10774

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20648)

29 de abril de 2024

Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Importes en euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	6.303.693	9.524.310	Acreeedores y cuentas a pagar	12.2	197.689	458.368
Inversiones financieras a corto plazo	7	3.146.636	6.390.624			197.689	458.368
Otros activos financieros		3.039.425	3.044.861	PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	3.039.425	3.044.861	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14.2	1.682.441	6.084.773
		117.632	38.825			1.682.441	6.084.773
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Activos por impuesto diferido	13	19.057.458	29.782.538	FONDOS PROPIOS	11	23.481.021	32.763.707
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		221.314	357.889	Capital		23.481.021	32.763.707
Instrumentos de patrimonio	6	18.836.144	29.424.649	Prima de emisión		1.200.000	1.200.000
Préstamos y créditos a empresas	14.1	7.366.803	11.670.992	Reserva legal		10.032.000	10.032.000
		11.469.341	17.753.657	Otras reservas		830.838	-
				Otras aportaciones de socios		6.422.613	-
				Resultados de ejercicios anteriores		565.189	14.278.256
				Resultado del ejercicio		-	(1.054.926)
						4.430.381	8.308.377
TOTAL ACTIVO		25.361.151	39.306.848	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.361.151	39.306.848
CUENTAS DE ORDEN:							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO							
Avales y garantías concedidos	18	846.118	654.439				
Avales y garantías recibidos	18	-	-				
Compromisos de compra de valores		-	-				
Compromisos de venta de valores		-	-				
Otros riesgos y compromisos		-	-				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN							
Patrimonio total comprometido	11	10.405.189	24.118.256				
Patrimonio comprometido no exigido	11	-	-				
Activos fallidos		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	13	1.218.909	1.765.208				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6	4.502.871	7.108.756				

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023 y 2022

(Importes en euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos financieros	15.a	844.296	604.941
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		844.296	604.941
Gastos financieros	15.b	(41.912)	(93.554)
Intereses y cargas asimiladas		(41.912)	(81.646)
Otros gastos financieros		-	(11.909)
Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	15.c	4.111.889	8.838.519
Resultados por enajenaciones (netos)		5.083.006	9.987.811
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(971.117)	(1.149.292)
Otros gastos de explotación	15.d	(350.042)	(699.508)
Comisiones satisfechas		(350.042)	(699.508)
<i>Comisiones por asesoramiento</i>		<i>(350.042)</i>	<i>(699.508)</i>
MARGEN BRUTO		4.564.231	8.650.398
Otros ingresos de explotación	15.e	30.443	-
Otros gastos de explotación	15.e	(36.187)	(342.021)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		4.558.487	8.308.377
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.558.487	8.308.377
Impuesto sobre beneficios	13	(128.106)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.430.381	8.308.377

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 y 2022.

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Importes en euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (A)		4.430.381	8.308.377
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (B)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (C)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		4.430.381	8.308.377

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Importes en euros)

	Capital (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11.b)	Reservas (Nota 11.c)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios (Nota 11.d)	Resultado del ejercicio	Total
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.200.000	10.032.000	-	-	23.388.650	(1.054.926)	33.565.724
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	8.308.377	8.308.377
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	-	-	-
Devoluciones de aportaciones de socios	-	-	-	-	(20.630.394)	-	(20.630.394)
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	11.520.000	-	11.520.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.054.926)	-	1.054.926	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.200.000	10.032.000	-	(1.054.926)	14.278.256	8.308.377	32.763.707
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	4.430.381	4.430.381
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	-	-	-	-
Devoluciones de aportaciones de socios	-	-	-	-	(13.713.067)	-	(13.713.067)
Otras aportaciones de socios	-	-	7.253.451	1.054.926	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.253.451	-	-	(8.308.377)	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.200.000	10.032.000	7.253.451	-	565.189	4.430.381	23.481.021

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Importes en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(304.344)	(550.337)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.558.487	8.308.377
Ajustes al resultado:		(4.914.273)	(9.349.906)
- Ingresos financieros	Nota 15.a	(844.296)	(604.941)
- Gastos financieros	Nota 15.b	41.912	93.554
- Resultados por enajenaciones (netos)	Nota 15.c	(5.093.861)	(9.987.811)
- Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	Nota 15.d	981.972	1.149.292
Cambios en el capital corriente		(292.989)	175.770
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(27.477)	(61.580)
- Acreedores y cuentas a pagar		(265.512)	199.232
- Otros activos y pasivos corrientes			38.118
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		344.431	315.422
- Pagos de intereses	Nota 12.1	-	(15.549)
- Cobros de intereses		344.431	110.166
- Pagos por impuesto sobre beneficios		-	-
- Otros pagos (cobros) (-/+)		-	220.805
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		10.517.994	7.596.133
Pagos por inversiones (-)		(8.142.262)	(24.267.049)
- Créditos a terceros	Nota 7.1	(7.278.749)	(11.620.500)
- Instrumentos de patrimonio	Nota 6.1	(868.949)	(9.607.124)
- Otros activos financieros	Nota 6.1	5.436	(3.039.425)
Cobros por desinversiones (+)		18.660.256	31.863.182
- Créditos a terceros	Nota 7.1	8.529.274	7.687.046
- Instrumentos de patrimonio	Nota 6.1	10.125.546	
- Otros activos financieros	Nota 6.1	5.436	24.176.136
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(13.457.638)	(7.883.171)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(13.713.067)	(8.910.394)
- Emisión de instrumentos de patrimonio (capital) (+)	Nota 11.a y 7	-	11.720.000
- Devolución de aportaciones de socios (-)	Nota 11.d	(13.713.067)	(20.630.394)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		255.429	1.027.223
- Devolución y amortización de:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	(2.181.947)
- Emisión			
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	Nota 14.2	255.429	3.209.170
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.243.988)	(837.375)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 9	6.390.624	7.227.999
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	Nota 9	3.146.636	6.390.624

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023 y 2022.

Q-ENERGY POLUX, S.C.R., S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. RESEÑA DE LA SOCIEDAD

Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. (en adelante, "Polux" o "la Sociedad") fue constituida el 25 de mayo de 2021 con carácter indefinido por la sociedad Mouna Investments, S.L. ante el notario de Madrid José Miguel García Lombardía, con número de protocolo tres mil setecientos ochenta y seis, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2021 y regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por las que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y en la restante normativa específica de las entidades de capital-riesgo.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, la dirección, administración y representación de la Sociedad ha correspondido a Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 147, estando su domicilio social en Madrid, calle Jenner, número 3, 4ª.

Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. se inscribió oficialmente el 23 de junio de 2021 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 375.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, calle Jenner, número 3, 4ª.

El objeto social principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), estando enfocado su negocio, en concreto, en la inversión en el sector de energía renovable y activos de almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y generación gestionable de energía eléctrica.

No obstante de lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a las siguientes actividades:

- a) La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- b) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- c) La inversión en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto de la normativa vigente.

El 18 de junio de 2021, el Accionista único en dicho momento de la Sociedad, debidamente representado y ejerciendo las competencias de la Junta General de la Sociedad, aprobó la reducción y ampliación de capital social simultánea de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. por importe de 1.200.000 euros. En consecuencia, Mouna Investment, S.L. dejó de ser Accionista único de la Sociedad en dicho momento.

Tras la ampliación de capital, los principales accionistas, así como sus porcentajes de participación en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes: Mouna Investment, S.L. (35%), Landon Investment SCR, S.L. (20%), Michelena Ventures, S.L. (13%) y Cartagomed, S.L. (11,67%) (véanse Nota 11).

Con fecha 15 de julio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó incorporar a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. en el acuerdo de vehículos paralelos y auxiliares formalizado entre Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y Tretimero Green, S.C.R., S.A. desde la fecha de su constitución.

En consecuencia, a cierre del ejercicio 2023 y 2022, los vehículos paralelos y auxiliares a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. son Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y Tretimero Green, S.C.R., S.A. de forma que este realiza inversiones en igualdad de condiciones con las Sociedades y el Fondo de Capital Riesgo.

Actividad de la Sociedad

El modelo de negocio de la Sociedad actualmente está orientado a la toma de participaciones en proyectos renovables y de eficiencia energética. Concretamente, a cierre del ejercicio la Sociedad tiene participaciones sobre sociedades dedicadas a la explotación y desarrollo de proyectos fotovoltaicos y termoeléctricos ubicados en España, Polonia e Italia; proyectos eólicos en Alemania; y sistemas de almacenamiento (baterías) en Reino Unido.

La política de inversión de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. se encuentra directamente relacionada con la de Q-Energy IV, F.C.R., Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y Tretimero Green, S.C.R., S.A., siendo dichas entidades vehículos paralelos y auxiliares que realizan inversiones *pari-passu*, en base al acuerdo de inversión firmado entre las partes, estando todos ellos administrados, dirigidos y representados por Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. en base al Contrato de Gestión. En su conjunto, este grupo de entidades de capital riesgo se conocen como "Plataforma Q-IV".

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que se encuentra establecido en:

- a) Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, modificada por las Circulares 4/2015, de 28 de octubre y 5/2018, de 26 de noviembre.
- b) Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva.
- c) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- d) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales.

- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- f) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicables en la preparación de estas cuentas anuales.

Cabe destacar que las Normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, parcialmente modificada por las Circulares 4/2015, de 28 de octubre, y 5/2018, de 26 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

2.2 Imagen fiel y bases de presentación

Las cuentas anuales adjuntas se presentan en euros (salvo que se indique expresamente lo contrario), han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y son formuladas por sus Administradores acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2023 de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad. Las mismas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas; no obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

Con fecha 30 de junio de 2023, los accionistas de la Sociedad, en Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobaron las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2022, así como la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Básicamente estas estimaciones (véanse Nota 4.a, 4.b y 4.c) se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos no corrientes.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

2.5 Comparación de la información

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se presentan, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las Notas de la memoria adjunta.

2.7 Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

3. MARCO REGULATORIO Y REQUERIMIENTOS LEGALES APLICABLES A LA SOCIEDAD

3.1 Requerimientos legales para las sociedades de capital riesgo

Los aspectos más significativos establecidos en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, en relación con los requerimientos legales a los que se encuentran sujetos las sociedades de capital riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo será de 1.200.000 euros.
- b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de empresas que son objeto de su actividad, así como a préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se incluye en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
 - En el caso de que una Entidad de Capital Riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la Entidad de Capital Riesgo tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
 - Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad principal.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que determine el Ministerio de Economía, o con su delegación expresa la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) Según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

- e) Podrá invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora tal y como se define en el Artículo 16.2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que prorrogue su incumplimiento.

3.2 Regulación sobre la actividad de la producción de energía a través de fuentes renovables

Las sociedades participadas por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. desarrollan principalmente su actividad de explotación en el mercado de generación eléctrica en España y Alemania mediante la promoción, desarrollo y explotación de instalaciones de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables (energía solar fotovoltaica y termoeléctricas en España y eólica en Alemania).

Marco regulatorio en España

Las bases del marco normativo que regula en España la actividad de producción de energía a través de fuentes renovables son las siguientes:

Ley del Sector Eléctrico y el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio

A fecha de cierre del ejercicio 2023, la principal referencia normativa en materia de energía eléctrica era la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la Ley 54/1997, de 27 de noviembre.

La ley establece que el régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basará en la necesaria participación en el mercado de estas instalaciones, complementado los ingresos de mercado, en caso de ser necesario, con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria será suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, éstas no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad razonable con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable.

En virtud de dicho criterio, la retribución específica se compondrá, según tecnologías, de:

- Un término por unidad de potencia instalada que cubra los costes de inversión de una instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de energía en el mercado y
- Un término a la operación que cubra la diferencia negativa entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado.

La retribución se calculará sobre una instalación tipo a lo largo de su vida útil regulatoria, teniendo en cuenta:

- Los ingresos estándar por la venta de la energía generada, valorada al precio (estimado) del mercado de producción,
- Los costes estándar de explotación y
- El valor estándar de la inversión inicial.

Para el cálculo de la retribución específica, se establecen periodos regulatorios de 6 años y semiperiodos de 3 años. El primer periodo regulatorio comenzó el 14 de julio de 2013 y finalizó el 31 de diciembre de 2019.

En la revisión que corresponda a cada periodo regulatorio se podrán modificar todos los parámetros retributivos y, entre ellos; el valor sobre el que girará la rentabilidad razonable en lo que reste de vida útil regulatoria de las instalaciones tipo, que se fijará legalmente. En ningún caso, una vez reconocida la vida útil regulatoria o el valor estándar de la inversión inicial de una instalación, se podrán revisar dichos valores.

Cada tres años se revisarán para el resto del periodo regulatorio las estimaciones de ingresos por la venta de la energía generada, valorada al precio del mercado de producción, en función de la evolución de los precios del mercado y las previsiones de horas de funcionamiento.

Asimismo, se ajustarán los parámetros retributivos en función de las desviaciones del precio del mercado respecto de las estimaciones realizadas para el periodo de tres años anterior. El método de ajuste se establecerá reglamentariamente y será de aplicación en lo que reste de vida útil de la instalación.

La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fija la rentabilidad razonable de aquellas instalaciones

que tuvieran derecho a régimen económico primado a la entrada en vigor del RDL 9/2013, como el rendimiento medio en el mercado secundario de los diez años anteriores a la entrada en vigor del RDL 9/2013 de las Obligaciones del Estado a diez años, incrementada en 300 puntos básicos (equivalente al 7,398% para el primer periodo regulatorio).

Por otro lado, cabe destacar que la ley precisa los criterios de prioridad de acceso y despacho para la electricidad de fuentes de energía renovables y de cogeneración de alta eficiencia, de acuerdo con lo establecido en las directivas comunitarias.

Real Decreto-ley 17/2019

Con fecha 22 de noviembre de 2019 se publicó el Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de los parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de las centrales térmicas de generación.

Régimen retributivo general

En base a lo establecido en la citada normativa, y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición final tercera bis de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la rentabilidad razonable aplicable en lo que reste de vida útil regulatoria de las instalaciones tipo, que se utilizará para la revisión y actualización de los parámetros retributivos que serán de aplicación durante el segundo periodo regulatorio (2020-2025) a las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos, antes de impuestos, será del 7,09%.

Régimen retributivo excepcional

Excepcionalmente, el Real Decreto Ley introduce una previsión que tiene por objeto garantizar la posibilidad, para aquellos titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, que deseen acogerse a ella de manera voluntaria, de que la rentabilidad razonable que se fijó para el primer periodo regulatorio, finalizado el 31 de diciembre de 2019, no pueda ser modificada durante los dos periodos regulatorios que se sucedan de manera consecutiva, a partir del 1 de enero de 2020. Es decir, para aquellos titulares que se acojan a este régimen mantendrán una rentabilidad razonable para estas instalaciones del 7,398% durante el periodo 2020-2031, superior al 7,09% establecido para el periodo 2020-2025, y evitando así la incertidumbre del periodo 2026-2031.

No obstante, el acogimiento a este régimen supone la terminación anticipada de todo proceso arbitral o judicial y la renuncia fehaciente a su reinicio o a su continuación, así como la renuncia a la percepción de indemnización o compensación que haya sido reconocida como consecuencia de tales procedimientos, previa acreditación ante la Dirección General de Política Energética y Minas con anterioridad al 18 de diciembre de 2020.

Real Decreto-ley 6/2022 y Real Decreto-ley 11/2022

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Real Decreto Ley 6/2022 estableció las bases para la decisión excepcional de actualización de los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones productoras de energía eléctrica procedente de fuentes renovables, cogeneración y residuos aplicables al ejercicio 2022, establecido inicialmente en la Orden TED/171/2020.

Para la aplicación de la metodología de actualización de parámetros retributivos, se consideró que el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022, se divide en dos semiperiodos regulatorios: el primero, entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, y el segundo, entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, con fecha 26 de junio de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 11/2022, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

En los citados Reales Decretos-ley, se estableció, de forma excepcional, la prolongación de la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a las instalaciones que producen electricidad y la incorporan al sistema eléctrico para el ejercicio 2022. Para ello fue necesario modificar el cálculo de la base imponible y las cuotas reguladas de pago de acuerdo con la legislación tributaria.

De esta forma, a efectos del cálculo de los pagos fraccionados correspondientes a los cuatro trimestres de 2022, el valor de la producción de energía eléctrica incorporada al sistema eléctrico durante dichos periodos fue de cero euros.

Finalmente, el Real Decreto-ley 6/2022 estableció que la CNMC, como órgano responsable de las liquidaciones, se encargará de llevar a cabo la liquidación necesaria para la adaptación de la retribución procedente del régimen retributivo específico, detrayendo las cantidades no satisfechas por las instalaciones como consecuencia de la suspensión del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica ("IVPEE").

Los ajustes correspondientes a las liquidaciones de las instalaciones derivados de la exoneración del IVPEE se llevaron a cabo por la CNMC durante el ejercicio 2022 junto con las correspondientes liquidaciones mensuales de venta de energía.

Orden TED/1232/2022

Con fecha 2 de diciembre de 2022, se ha publicado la Orden TED/1232/2022 por la que se actualizaron los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos a efectos de su aplicación al año 2022, como se estableció en el Real Decreto-ley 6/2022.

Esta actualización de los parámetros retributivos consideró una nueva estimación del precio medio anual del mercado eléctrico diario e intradiario para el ejercicio 2022, el cual ascendía a 121,92 €/MWh.

Real Decreto-ley 20/2022

Con fecha 28 de diciembre de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 20/2022, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma.

En el citado Real Decreto-ley, se estableció, de forma excepcional, la prolongación de la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica a las instalaciones que producen electricidad y la incorporan al sistema eléctrico hasta el 31 de diciembre de 2023.

De esta forma, a efectos del cálculo de los pagos fraccionados correspondientes a los cuatro trimestres de 2023, el valor de la producción de energía eléctrica incorporada al sistema eléctrico durante dichos periodos ha sido de cero euros.

Orden TED/741/2023

Con fecha 8 de julio de 2023 se ha publicado la Orden TED/741/2023, de 30 de junio, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos de aplicación al semiperíodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023.

Esta actualización de los parámetros retributivos considera un precio medio anual estimado del mercado eléctrico diario e intradiario de 109,31 €/MWh para 2023, 108,86 €/MWh para 2024 y 89,37 €/MWh para 2025 y posteriores. Asimismo, el cálculo de los nuevos parámetros retributivos ha tenido en consideración la suspensión del Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica establecida en el Real Decreto-Ley 20/2022.

Por último, con fecha 25 de enero de 2024 la CNMC ha publicado la resolución INF/DE/019/24 en la que se establece que el precio medio anual del mercado diario e intradiario para el ejercicio 2023 ha ascendido a 87,01 €/MWh, así como los coeficientes de apuntamiento definitivos por tecnología para dicho ejercicio.

Marco regulatorio en Alemania

El marco normativo que regula en Alemania la actividad de producción de energía a través de fuentes renovables, y más concretamente mediante tecnología eólica terrestre de los activos mantenidos por las sociedades participadas por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ley de Fuentes de Energía Renovable de 2000 (Erneuerbare-Energien-Gesetz – EEG 2000)

En fecha 1 de abril de 2000, se aprobó la Ley de Fuentes de Energía Renovable de 2000, con la finalidad de promover la producción de energía mediante fuentes renovables, obligando a la compra de electricidad provenientes de estas fuentes. Dicha ley establecía los siguientes puntos:

- a) Prioridad de distribución de energía a la red.

- b) Precio fijo asegurado a proveedores de energía de fuentes renovables durante 20 años. El precio fijado está calculado para poder asegurar el retorno de la inversión en dichas plantas.
- c) El precio asegurado puede variar en función del tipo de fuente de energía, la potencia instalada de la misma y el año de puesta en marcha de la planta.
- d) Los extracostes serán repercutidos a todos los usuarios de la energía dentro de la factura de luz.
- e) El precio asegurado podrá disminuir por instrucciones del órgano componente basado en los productores de energía.

La totalidad de las instalaciones de generación de energía eólica adquiridas por las sociedades participadas en Alemania fueron construidas en vigencia de esta ley, teniendo garantizado un precio mínimo de producción por MW de energía producida. Una vez transcurrido el plazo amparado por las citadas licencias iniciales, estas sociedades suscriben contratos de venta de energía con entidades distribuidoras, con las que fijan un precio por MW.

"Ley de freno a los precios de la electricidad" (Strompreisbremsegesetz – StromPBG)

Con fecha 22 de diciembre de 2022 entró en aplicación la "Ley de freno a los precios de la electricidad" al amparo del Reglamento del Consejo de la UE 2022/1854, de 6 de octubre de 2022, en la que se adoptan medidas para mitigar el impacto de la subida de precios de la electricidad.

Entre otras medidas, esta ley establece una reducción de lo que se consideran ingresos excedentarios recibidos por las entidades generadoras de energía eléctrica desde el 1 de diciembre de 2022. En línea con lo establecido por el Reglamento Europeo, y de acuerdo con lo determinado por el Gobierno Federal, esta medida aplica hasta el 31 de marzo de 2024.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración y políticas contables utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido las siguientes:

a) *Inversiones el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 6)*

Se consideran "sociedades dependientes" o "empresas del grupo" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga a la Sociedad dicho control. Se entiende por control sobre una participada cuando se posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La Sociedad participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;

- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las participaciones que ostenta Q-Energy Polux, S.C.R. en otras entidades han sido consideradas como inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la política de inversión de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. se encuentra directamente relacionada con la de una serie de entidades de capital riesgo (en su conjunto, "Plataforma Q-IV"). Los porcentajes de participación que ostentan estos vehículos paralelos sobre las entidades participadas a 31 de diciembre de 2023 son:

	Participación en el capital Social y Derechos de voto
Q-Energy IV, F.C.R.	70,04%
Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.	4,34%
Treliero Green, S.C.R., S.A.	5,38%
Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.	4,34%

En base al Folleto de Q-Energy IV, F.C.R., la Sociedad Gestora podrá ser cesada y/o sustituida sin necesidad de alegar causa alguna a instancias únicamente de la Junta General de Accionistas de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. De esta forma, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. tiene capacidad para ejercer control sobre las sociedades participadas.

i. Clasificación de las Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no existen inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas clasificadas como capital-inicio, ya que, si bien la mayoría de las inversiones se han producido directamente sobre sociedades creadas durante los tres ejercicios precedentes, la realidad económica es que a través de ellas se han adquirido negocios fotovoltaicos que se encuentran en explotación desde hace más de 5 años.

ii. Valoración de las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se establecen a continuación. No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, sus reversiones se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) — Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El cálculo del valor razonable de cada uno de los valores incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del Grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o Grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su Grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a los partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas anuales de la sociedad en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, la Sociedad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Sociedad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

Con el objetivo de determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores ("Net Asset Value" o "NAV"), la Sociedad realiza una valoración de las mismas, de acuerdo, principalmente, con los principios definidos en "International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines".

La determinación del NAV al 31 de diciembre de 2023 ha sido efectuada por los Administradores de la Sociedad teniendo en consideración el valor estimado de cada una de las sociedades en la que Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. posee participación, multiplicado por el porcentaje de participación directa o indirecta que ostenta en las mismas, así como el saldo de otros activos y pasivos de los estados financieros individuales de la Sociedad a la fecha de valoración.

Los criterios empleados en la valoración de la cartera de inversiones en el capital de sociedades no cotizadas al 31 de diciembre de 2023 han sido definidos teniendo en cuenta la permanencia de las inversiones en la cartera de la Sociedad, la situación de cada proyecto, la tecnología empleada, su fase de desarrollo y otras características específicas de las mismas, del sector eléctrico o del mercado.

En términos generales, el criterio empleado por la Sociedad en la valoración de las inversiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el coste de adquisición para los proyectos adquiridos durante el ejercicio. Para el resto de proyectos se realiza una valoración de contraste, siendo el método principal el descuento de flujos de caja disponibles para el accionista que se espera que generen los proyectos.

Para llevar a cabo el descuento de flujos de caja, la Sociedad utiliza los flujos de caja disponibles para el accionista que se determinan tomando en consideración los flujos agregados de caja de los proyectos, una vez minorados por el pago de amortización e intereses de la deuda financiera en virtud de los contratos de financiación (tanto en vigor como los que se esperan contratar en el futuro) y teniendo en consideración las restricciones de repago a los accionistas incluidos en los citados contratos de financiación.

Para obtener el valor recuperable de las inversiones, los flujos de caja disponibles para los accionistas se han descontado al coste de capital de los fondos propios, que se ha calculado teniendo en consideración el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica. Las tasas de descuento utilizadas se encuentran en el intervalo comprendido entre un 7% y un 10%.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Créditos a empresas del Grupo y asociadas (véanse Notas 7 y 14)

i. Clasificación

En esta categoría se registran los préstamos y créditos concedidos por la Sociedad, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, con independencia de que se encuentren registradas como "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" o como "Inversiones financieras a largo plazo". A efectos de su valoración, se clasifican como "Préstamos y partidas a cobrar".

Se consideran "Préstamos y partidas a cobrar" los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

ii. Reconocimiento y valoración

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) — Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

i. Deudores (véanse Notas 7, 8, 13 y 14)

Recoge el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".

ii. Periodificaciones

En este epígrafe del balance de situación se registra aquellos gastos contabilizados durante el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

iii. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase nota 9)

Este epígrafe del balance de situación incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, con vencimiento inferior a 3 meses, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor. Se clasifican a efectos de valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación en los siguientes epígrafes del balance:

i. Acreedores y cuentas a pagar (véanse Notas 12, 13 y 14)

Recoge, en su caso, las deudas con suministradores de servicios, o por cualquier otra prestación de servicios, los importes pendientes de pago en la adquisición de valores u otras deudas con Administraciones Públicas.

ii. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (véanse Nota 12 y 14)

Recoge las deudas contraídas por la Sociedad por préstamos concedidos por empresas del Grupo y asociadas. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

Clasificación, reconocimiento y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar", excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar que se valoran como "Pasivos financieros mantenidos para negociar".

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros - Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera liquidar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente.

Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Compromisos de compras y ventas de valores

Cuando existen compromisos de compras y venta de valores se registran en el momento de la contratación y hasta el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromiso de compra de valores" o "Compromiso de venta de valores" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

iii. Préstamos y créditos a empresas

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado g.i.

En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos (véase Nota 15)

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de la Sociedad como consecuencia del asesoramiento a empresas objeto de capital-riesgo y el resultado por otras actividades de explotación, en su caso, se registran en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones y otros ingresos percibidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su devengo.

Las comisiones de gestión, administración, y representación, así como cualquier otro gasto de gestión necesario para el desenvolvimiento de la Sociedad se registran, según su naturaleza y en base al devengo, en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Ecuación de ingresos y gastos

Cualquier ingreso o gasto derivado de las coinversiones realizadas entre los Fondos Paralelos, será asumido por la Sociedad y los Fondos Paralelos a prorrata de su respectiva participación en los compromisos totales de los Fondos Q-Energy IV, independientemente del momento en el que los Fondos se hayan constituido y los gastos en los que se hayan incurrido, considerándose como si todos los Fondos Paralelos hubieran invertido simultáneamente en el mismo momento y en las mismas condiciones.

h) Provisiones y Contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando y son estimadas en cada cierre contable.

i) Impuesto Sobre Beneficios (véase Nota 13)

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se establece en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre que deroga el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de

marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades y los fondos de capital – riesgo se beneficiarán de las siguientes exenciones y deducciones:

- Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista anteriormente quedará condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
- Exención parcial en las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo, que tendrán el siguiente tratamiento: Darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la Ley 27/2014, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.
- Exención del 95% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de entidades en las que el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea igual o superior al 5%, siempre que dicho porcentaje se hubiere tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año.

j) Transacciones con vinculadas (véase Nota 14)

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos cuya fecha de vencimiento, contada a partir de la fecha del balance de situación, es superior a 12 meses, se clasifican como largo plazo. El resto de activos y pasivos son clasificados como corto plazo.

Como excepción a lo anterior, la totalidad de los impuestos diferidos activos y pasivos se registran como activos y pasivos no corrientes.

l) Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes y en adquisiciones temporales de activos que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance de situación adjunto (véase Nota 9).

m) Estados de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra las variaciones que se han producido en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta, desglosada, a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la Sociedad.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) Los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los movimientos que se han producido en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Esta parte del estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con socios o partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados, en su caso, durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser la distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 de los Administradores de la Sociedad, que se someterá a aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros 2023
Base de reparto: Resultado del ejercicio (beneficio)	4.430
Aplicación: Otras reservas	4.430

6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Este epígrafe del balance de situación recoge las participaciones que la Sociedad ostenta en las distintas empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La actividad de las sociedades participadas se centra en la promoción y explotación de centrales de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables (principalmente de energía solar fotovoltaica, termoeléctrica y eólica). Las sociedades participadas se encuentran financiadas externamente, fundamentalmente, a través de contratos de financiación en la modalidad "Project Finance" y a través de la emisión de bonos garantizados.

Cabe mencionar las siguientes garantías otorgadas por las sociedades participadas:

- Cesión en garantía de los derechos de crédito correspondientes a cualesquiera cobros, indemnizaciones, penalidades y garantías derivadas de los contratos de construcción, puesta en marcha y explotación de las instalaciones.
- Cesión de los derechos de cobro derivados de los contratos de compraventa de energía y de las pólizas de seguro que pudiera suscribir la sociedad.
- Promesa de constitución de hipoteca sobre los bienes muebles o inmuebles en caso de ser solicitado por los prestamistas.
- Pignoración de saldos bancarios.
- Pignoración de las participaciones sociales.

La política de inversión de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. se encuentra directamente relacionada con la de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y Tretimero Green, S.C.R., S.A. siendo dichas entidades vehículos paralelos y auxiliares que realizan inversiones *pari-passu*, en base al acuerdo de inversión firmado entre las partes.

En el Anexo I de esta Memoria se incluye dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

6.1. Descripción de los principales movimientos

El movimiento de este epígrafe del balance en el ejercicio 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Ejercicio 2023

Miles de euros								
	Saldo inicial a 31/12/2022	Constitución sociedades /Adquisiciones participaciones	Incrementos participaciones por aportaciones de socios	Disminución participaciones por devolución de aportaciones de socios	Venta de participaciones/ Bajas	Correcciones valorativas por deterioro (Véase Nota 6.1.4)	Reversión de correcciones valorativas por deterioro (Véase Nota 6.1.4)	Saldo final a 31/12/2023
Inversiones en empresas asociadas								
Coste	12.820	15	854	(1.506)	(3.623)	-	-	8.560
Correcciones valorativas por deterioro	(1.149)	-	-	-	73	(418)	301	(1.193)
	11.671	15	854	(1.506)	(3.550)	(418)	301	7.367

Ejercicio 2022

Miles de euros								
	Saldo inicial a 31/12/2022	Constitución sociedades /Adquisiciones participaciones	Incrementos participaciones por aportaciones de socios	Disminución participaciones por devolución de aportaciones de socios	Venta de participaciones/ Bajas	Condonación de créditos concedidos a empresas de Grupo (véase Nota 15.1)	Correcciones valorativas por deterioro	Saldo final a 31/12/2022
Inversiones en sociedades participadas								
Coste	16.747	90	5.852	(5.706)	(4.668)	505	-	12.820
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	(1.149)	(1.149)
	16.747	90	5.852	(5.706)	(4.668)	505	(1.149)	11.671

6.1.1. Principales movimientos de participaciones en empresas del grupo

Africana Holdco Investments, S.A. (anteriormente denominada Termollano Newco, S.A.)

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las acciones de la sociedad Africana Holdco Investments, S.A. en dicha fecha por un importe de 6 miles de euros

(véase Nota 6.1.2).

Con fecha 1 de septiembre de 2022, la sociedad participada Africana Holdco Investments, S.A. realizó una devolución de aportación de socios por un importe total de 616 miles de euros.

Asimismo, el 29 de abril de 2023, la sociedad participada Africana Holdco Investments, S.A. ha realizado una devolución de aportación de socios por un importe total de 327 miles de euros.

Sirius Solar, S.A. (sociedad absorbente de Thunder Issuer, S.A.)

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las acciones de la sociedad Sirius Solar, S.A. en dicha fecha por un importe de 2 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Sirius Solar, S.A., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 25.356 miles de euros, correspondiendo 1.101 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

TYG IV Asset Management, S.L. (anteriormente denominada Garango Directorship, S.L.)

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones de socios por importe total de 523 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad TYG IV Asset Management, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

En el ejercicio 2023, la sociedad participada TYG IV Asset Management, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 318 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en TYG IV Asset Management, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 318 miles de euros (657 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 15.c).

Vivace Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Vivace Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 28 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 1 de septiembre de 2022, la sociedad participada Vivace Energy, S.L. realizó una devolución de aportación de socios por un importe total de 1.917 miles de euros.

Con fecha 29 de abril de 2023, la sociedad participada Vivace Energy, S.L. ha realizado una devolución de aportación de socios por un importe total de 817 miles de euros.

Q-Energy Cadenza, S.L. (sociedad absorbente de Q-Energy Duetto, S.L.)

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Duetto, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L.

El 28 de julio de 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 20 miles de euros.

El 29 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad, socios de la sociedad participada directamente Q-Energy Cadenza, S.L., aprobaron el proyecto de fusión por absorción, por el cual Q-Energy Cadenza, S.L. absorbe a Q-Energy Duetto, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 12 septiembre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L. así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Seret ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 31.847 miles de euros, correspondiendo 1.383 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Duetto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Duetto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 5 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 183 miles de euros para que Q-Energy Duetto, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Solarig.

Durante el ejercicio 2022 la sociedad participada Q-Energy Duetto, S.L. realizó devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 160 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Tretimero Green, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Duetto, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Cadenza, S.L.

Q-Energy Escala, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Escala, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Escala, S.L. así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 11.737 miles de euros, correspondiendo 510 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Iberia Explotaciones Solares, S.L.U. (sociedad absorbente de Q-Energy Fusa, S.L.)

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Iberia Explotaciones Solares, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Iberia Explotaciones Solares, S.L.U. así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 4.220 miles de euros, correspondiendo 183 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Moderato, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Moderato, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Moderato, S.L. así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 14.390 miles de euros, correspondiendo 625 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Termollano Midco, S.A.U. (sociedad absorbente de Q-Energy Sordina, S.L.)

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Sordina, S.L. en dicha fecha por un importe de 6 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 5 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 137 miles de euros.

Con fecha 1 de agosto de 2022, Q-Energy Sordina, S.L. (socio único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Termollano, S.L.), Q-Energy Termollano, S.L. (accionista único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Puertollano, S.A.U.) y Q-Energy Puertollano, S.A.U. (accionista único en dicha fecha de la sociedad Termollano Midco, S.A.U.) aprobaron el proyecto de fusión por el cual Termollano Midco, S.A. absorbió a Q-Energy Puertollano, S.A.U., Q-Energy Termollano, S.L. y Q-Energy Sordina, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 3 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Presto Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Presto Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Presto, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 4.966 miles de euros, correspondiendo 216 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Solar Green Parks, S.L.U.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Solar Green Parks, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Solar Green Parks, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 7.487 miles de euros, correspondiendo 325 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Sostenuto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Sostenuto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Sostenuto, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 3.514 miles de euros, correspondiendo 153 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Valderrama, S.L.

Con fechas 19 de enero de 2022 y 17 de mayo de 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 416 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Valderrama, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos La Colina y Calatrava.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Valderrama, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 27 de junio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Valderrama, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. por importe de 450 miles de euros.

Q-Energy Greenfield, S.L. (anteriormente denominada Q-Energy Lands, S.L.)

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 22 de junio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 22 miles de euros.

Con fecha 27 de junio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Valderrama, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. En la misma fecha la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de las sociedades Idril Solar, S.L., Siena Solar, S.L., Marfil Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Maedros Solar, S.L., Taco Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L., Flap Energy, S.L., Alerón Energy, S.L., Dakar Energy, S.L., Luanda Energy, S.L. cuyo valor contable ascendía a 662 miles de euros (29 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Con fecha 28 de julio de 2022 Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad procedieron a la venta del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Greenfield, S.L., así como de los préstamos subordinados concedidos con esta sociedad, a Verbund AG por importe de 126.064 miles de euros, correspondiendo 5.474 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Idril Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de las sociedades Idril Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L.

Posteriormente, en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en dichas sociedades llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dichas inversiones es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe agregado de 16 miles de euros (véase Nota 15.c).

En el ejercicio 2023 Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a liquidar las sociedades participadas Idril Solar, S.L., Carantir Solar, S.L., Eldar Solar, S.L., Elrond Solar, S.L., Lorien Solar, S.L., Capella Solar, S.L., Columba Solar, S.L., Dixon Solar, S.L., Sajonia Solar, S.L., Borgoña Solar, S.L., dando de baja el valor de sus participaciones, así como revirtiendo los deterioros acumulados de las mismas (véanse notas 6.1.7 y 6.1.8).

Q-Energy Diana, S.L.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 256 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Diana, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Bernalia. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 571 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. en dicha fecha por un importe de 2 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 4 de abril de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Bangio, S.L. y Q-Energy Lepus, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. por importe de 89 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Baco Energy, S.L., Q-Energy Arce, S.L., Q-Energy Delia, S.L., Q-Energy Sintonia, S.L., Q-Energy Urano, S.L., Q-Energy Canario, S.L., Q-Energy Alina, S.L. y Q-Energy Shaker, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. por importe de 487 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Conta, S.L., Q-Energy Cerezo, S.L. y Q-Energy Culebra, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L. por importe de 25 miles de euros.

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Diana, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Triora ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 54.167 miles de euros, correspondiendo 2.352 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Bangio, S.L.

El 28 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 11 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Bangio, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Tabernas.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Bangio, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2). En esa misma fecha, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Bangio, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Lepus, S.L.

El 19 de enero de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 223 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Lepus, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Verde Solar. Posteriormente, con fecha 4 de febrero de 2022 se produjo una devolución de aportaciones de socios por importe de 144 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Lepus, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2). En esa misma fecha, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Lepus, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Baco Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Baco Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 62 miles de euros con el objetivo de que Baco Energy, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos fotovoltaicos Enaleo, Solar el Armez, Toscal, Monte Alto, Sunday, Alberto de Miguel Ichaso, Electrocarche, Garanza, Fitbox, Valfer, Carpintero Tello, Siberia Energía, Ahmadi, Javier Cortes y Est Solar España. Asimismo, con fecha 17 de mayo de 2022, tras la compra de los proyectos, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por importe de 46 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Baco Energy, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Arce, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Arce, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Arce, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Basso, S.L.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Basso, S.L. a Bestinsol Investments, S.L. por importe de 1 euros (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Delia, S.L.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 58 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Delia, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Bustamante. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 71 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Delia, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Delia, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Sintonía, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Sintonía, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 5 de mayo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 103 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Sintonía, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Biosca.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Sintonía, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Urano, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Urano, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 27 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 19 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Urano, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Escalona.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Urano, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Canario, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Canario, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 7 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 54 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Canario, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cieza. Asimismo, con fecha 21 de abril de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 35 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Canario, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Alina, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Alina, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 7 de abril de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 40 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Alina, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Lobosillo. Asimismo, con fecha 13 de mayo de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 26 miles de euros.

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Alina, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Shaker, S.L.

El 9 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 419 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Shaker, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Bustamante. Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 272 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Shaker, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 31 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Shaker, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Cerezo, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Cerezo, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 69,89% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,41% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,36% por Q-Energy Polux, S.C.R, S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Cerezo, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 15 de junio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 69 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Cerezo, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Sadaba. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 44 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Cerezo, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Culebra, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Culebra, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Culebra, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Conta, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Conta, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 27 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Conta, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Diana, S.L.

Q-Energy Centauro, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por un importe total de 131 miles

de euros con el objetivo de que Q-Energy Centauro, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Villar de Cañas II. Asimismo, durante el ejercicio 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 617 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Cave Productores de Energía, S.L., Aspen Energías Renovables, S.L., Q-Energy Russel, S.L., Q-Energy Jazz, S.L., Q-Energy Escudier, S.L., Q-Energy Aquitanea, S.L., Q-Energy Capriccio, S.L., Q-Energy Clarinetto, S.L., Cacatua Energy, S.L., Q-Energy Platea, S.L., Eularia Energy, S.L., Q-Energy Asmara, S.L. y Q-Energy Talamanca, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. por importe de 502 miles de euros.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Madroño, S.L., Q-Energy Elbrus, S.L., Q-Energy Petunia, S.L., Q-Energy Cantil, S.L., Q-Energy Taipan, S.L. y Q-Energy Salada, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. por importe de 297 miles de euros.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Agata, S.L., Q-Energy Apolo, S.L., Q-Energy Jilguero, S.L. y Q-Energy Gena, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

En el desarrollo del ejercicio 2023, la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. ha recibido por parte de la Sociedad aportaciones dinerarias de socios por un total de 216 miles de euros.

Asimismo, ha realizado devoluciones de aportaciones de socios a la Sociedad por un importe total de 174 miles de euros.

Con fecha 25 de abril de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad, socios en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., aprobaron el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Centauro, S.L. absorbe a Q-Energy Agata, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2023, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 12 de mayo de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad, socios en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., aprobaron los proyectos de fusión por los cuales Q-Energy Centauro, S.L. absorbe a las sociedades Q-Energy Apolo, S.L. y Q-Energy Jilguero, S.L. Estas fusiones se depositaron en el Registro Mercantil en los días 6 y 13 de julio de 2023, respectivamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 2 de noviembre de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad, socios en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., aprobaron el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Centauro, S.L. absorbe a Q-Energy Gena, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2023, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones y deudas subordinadas mantenidas con la sociedad Q-Energy Centauro, S.L., así como de los créditos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Bestinsol Investments, S.L. y Bestinver Infra, F.C.R., respectivamente, por importe de 22.791 miles de euros, correspondiendo 988 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Agata, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Agata, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Apolo, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Apolo, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Jilguero, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy

Jilguero, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Qena, S.L.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han aprobado la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Qena, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Cervino, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Cervino, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 20 de abril de 2022, Q-Energy Cervino, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Cave Productores de Energía, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Cave Productores de Energía, S.L. absorbe a Q-Energy Cervino, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Cave Productores de Energía, S.L. (Sociedad absorbente de Q-Energy Cervino, S.L.)

Con fecha 20 de abril de 2022, Q-Energy Cervino, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Cave Productores de Energía, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Cave Productores de Energía, S.L. absorbe a Q-Energy Cervino, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 16 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Durante el ejercicio 2022 la sociedad Cave Productores de Energía, S.L. realizó devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 18 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Cave Productores de Energía, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Azalea, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Azalea, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 37,89% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 57,07% por Q-Energy IV, F.C.R. y en un 5,04% por Tretimero Green, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Azalea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Aspen Energías Renovables, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Azalea, S.L.

El 2 de agosto de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 40 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Azalea, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Ventas de San Julian. Con fecha 8 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe de 25 miles de euros.

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy Azalea, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Aspen Energías Renovables, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Aspen Energías Renovables, S.L. absorbe a Q-Energy Azalea, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 10 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Aspen Energías Renovables, S.L. (Sociedad absorbente de Q-Energy Azalea, S.L.) (Anteriormente denominada Aspen Corporate Services, S.L.)

Con fecha 7 de abril de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad han procedido a la compra del 100% (4,34%, 5,38%, 70,04% y 4,34% respectivamente) de las participaciones sociales de Aspen Corporate Services, S.L. a Legal Management Advisory, S.L. y Directorship

Cibeles, S.L. por un importe total de 3 miles de euros. En la misma fecha, se procedió al cambio de denominación social a Aspen Energías Renovables, S.L.

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Aspen Energías Renovables, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Azalea, S.L.

Con fecha 2 de agosto de 2022, Q-Energy Azalea, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Aspen Energías Renovables, S.L., aprobó el proyecto de fusión por el cual Aspen Energías Renovables, S.L. absorbe a Q-Energy Azalea, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 10 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Aspen Energías Renovables, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Russel, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Russel, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 15 de junio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 19 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Russel, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Almunia. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 12 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Russel, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Jazz, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Jazz, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 20 de octubre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 364 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Jazz, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Los Palacios y Antequera. Asimismo, con fecha 27 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 131 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Jazz, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Escudier, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Escudier, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 2 de agosto de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 16 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Escudier, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cieza. Asimismo, con fecha 11 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 10 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Escudier, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Aquitanea, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Aquitanea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 14 de septiembre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 172 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Aquitanea, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Los Arcos. Asimismo, con fechas 11 de octubre de 2022 y 26 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 126 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Aquitanea, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Capriccio, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Capriccio, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 18 de mayo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 68 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Capriccio, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Barquisabe. Asimismo, con fechas 1 de junio de 2022 y 12 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 48 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Capriccio, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Clarinetto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Clarinetto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 13 de julio de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 35 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Clarinetto, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Cubiertas Don Benito. Asimismo, con fecha 11 de octubre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 22 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Clarinetto, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Cacatua Energy, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Cacatua Energy, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

El 25 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 10 miles de euros con el objetivo de que Cacatua Energy, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Gea. Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 6 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Cacatua Energy, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Platea, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Platea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Q-Energy Taipan, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Taipan, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El 20 de octubre de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 47 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Taipan, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Ejea de los Caballeros.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Taipan, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Salada, S.L.

Con fecha 26 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Salada, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones sociales de Q-Energy Salada, S.L. en favor de la sociedad Q-Energy Centauro, S.L.

Q-Energy Corona, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Corona, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Corona, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 7.556 miles de euros, correspondiendo 328 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Nota, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Nota, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 17 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de Q-Energy Libra, S.L. en favor de Q-Energy Nota, S.L.

Con fecha 23 de mayo de 2022, Q-Energy Nota, S.L., accionista único en dicha fecha de la sociedad Técnica Universal Solar, S.A. aprobó el proyecto de fusión por el cual Técnica Universal Solar, S.A. absorbe a Q-Energy Nota, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Q-Energy Libra, S.L.

El 28 de marzo de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 75 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Libra, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Casatejada.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Libra, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 17 de mayo de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R, S.A., Q-Energy IV, F.C.R.

y la Sociedad aprobaron la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de Q-Energy Libra, S.L. en favor de Q-Energy Nota, S.L.

Técnica Universal Solar, S.A. (sociedad absorbente de Q-Energy Nota, S.L. y Q-Energy Libra, S.L.)

Con fecha 23 de mayo de 2022, Q-Energy Nota, S.L., accionista único en dicha fecha de la sociedad Técnica Universal Solar, S.A. aprobó el proyecto de fusión por el cual Técnica Universal Solar, S.A. absorbe a Q-Energy Nota, S.L. y Q-Energy Libra, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

El 13 de julio de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por importe total de 64 miles de euros.

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Técnica Universal Solar, S.A., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 29.329 miles de euros, correspondiendo 1.273 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Lettera, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Lettera, S.L. en dicha fecha por un importe de 2 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 26 de mayo de 2022, Q-Energy Lettera, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Termosolar Borges, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Termosolar Borges, S.L. absorbe a Q-Energy Lettera, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Termosolar Borges, S.L. (Sociedad absorbente de Q-Energy Lettera, S.L.)

Con fecha 26 de mayo de 2022, Q-Energy Lettera, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Termosolar Borges, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Termosolar Borges, S.L. absorbe a Q-Energy Lettera, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Posteriormente, en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Termosolar Borges, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 301 miles de euros (véase Nota 15.c).

Al cierre del ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de las participaciones deterioradas que posee en Termosolar Borges, S.L., y en base a los resultados obtenidos del mismo han procedido a la reversión total del deterioro acumulado por un importe de 301 miles de euros (véase Notas 6.1.8 y 15.c).

Q-Energy Flauto, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Flauto, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 10 de mayo de 2022, Q-Energy Flauto, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Punteggio, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Punteggio, S.L. absorbe a Q-Energy Flauto, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Q-Energy Punteggio, S.L. (sociedad absorbente de Q-Energy Flauto, S.L.)

Con fecha 10 de mayo de 2022, Q-Energy Flauto, S.L., socio único en dicha fecha de la sociedad Q-Energy Punteggio, S.L. aprobó el proyecto de fusión por el cual Q-Energy Punteggio, S.L. absorbe a Q-Energy Flauto, S.L. Esta fusión se depositó en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Con fecha 25 de enero de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Punteggio, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Siula ITG, S.L. y Sonnedix, B.V., respectivamente, por importe de 1.394 miles de euros, correspondiendo 61 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Q-Energy Rayo, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Rayo, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 30 de septiembre de 2022 la Sociedad procedió a la conversión de devoluciones de aportaciones de socios realizadas durante el ejercicio 2021 en créditos concedidos por su sociedad participada Q-Energy Rayo, S.L. por importe de 39 miles de euros (véase Nota 14.2).

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones de la sociedad Q-Energy Rayo, S.L., así como de la deuda subordinada mantenidos con esta sociedad, a Bestinsol Investments, S.L. por importe de 2.797 miles de euros, correspondiendo 122 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Galatea, S.L.

El 10 de enero de 2022, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios por importe de 519 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Galatea, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Montebalito. Asimismo, con fechas 12 de enero de 2022 y 24 de marzo de 2022, se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por un importe total de 443 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Galatea, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 11 de diciembre de 2023 Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad han procedido a la venta del 100% de las participaciones y deudas subordinadas mantenidas con la sociedad Q-Energy Galatea, S.L., así como de los créditos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Bestinsol Investments, S.L. y Bestinver Infra, F.C.R. por importe de 4.972 miles de euros, correspondiendo 216 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.4).

Q-Energy Mimosa, S.L.

Con fecha 19 de enero de 2022, la sociedad Q-Energy Mimosa, S.L. fue constituida con un capital social de 3 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 20,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 69,89% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,41% por Tretimero Green, S.C.R., S.A. y en un 4,36% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Mimosa, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fechas 24 de mayo de 2022 y 17 de junio de 2022, la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe total de 581 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Mimosa, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto fotovoltaico Mula.

Con fecha 31 de julio de 2023, la sociedad participada Q-Energy Mimosa, S.L. ha realizado una devolución de aportación de socios por un importe total de 188 miles de euros.

Q-Energy Aguda, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Aguda, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones de socios por un importe total de 84 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Aguda, S.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos situados en Polonia.

En el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Q-Energy Aguda, S.L., llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 84 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c). Asimismo, ha procedido a registrar un deterioro de los créditos con empresas de grupo mantenidos con la sociedad participada por un total de 61 miles de euros (véanse Notas 14.1 y 15.c).

Qualitas Energy Projekt GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH) y Q-Energy Windpark Lambacher Höh GmbH (sociedad aportada a la Sociedad)

Con fecha 29 de marzo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Projekt GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 1 de julio de 2022, tiene lugar una reestructuración societaria por la cual Q-Energy Projekt GmbH cede el 4,34% de las participaciones sociales de Windpark Lambacher Höh GmbH (proyecto Lambacher) a la Sociedad, al mismo tiempo que la Sociedad condona el crédito concedido a Q-Energy Projekt GmbH para la adquisición del proyecto Lambacher, por importe de 504 miles de euros (véase Nota 14.1).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Projekt GmbH a Qualitas Energy Projekt GmbH.

Con fecha 6 de noviembre 2023 la Sociedad realizó aportaciones de socios a Qualitas Energy Projekt GmbH por un importe total de 28 miles de euros.

QE Windpark Ahrensbök GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensbök GmbH)

Con fecha 29 de marzo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Windpark Ahrensbök GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark Ahrensbök GmbH a QE Windpark Ahrensbök GmbH

Qualitas Energy IV Management GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH)

Con fecha 29 de marzo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Management GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Management GmbH a Qualitas Energy IV Management GmbH.

Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH)

Con fecha 29 de marzo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Windpark 1 GmbH en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark 1 GmbH a Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH.

En el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH, llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 1 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c). Asimismo, ha procedido a registrar un deterioro de los créditos con empresas de grupo mantenidos con la sociedad participada

por un total de 684 miles de euros (véanse Notas 14.1 y 15.c).

QE Windpark Mittelhausen GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark 3 GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark 3 GmbH a QE Windpark Großberndten GmbH. Seguidamente, con fecha 31 de agosto de 2023, se procedió nuevamente al cambio de denominación social de QE Windpark Großberndten GmbH a QE Windpark Mittelhausen GmbH.

QE Windpark Großberndten GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark 4 GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark 4 GmbH a QE Windpark Großberndten GmbH.

QE Windpark Auw bei Prüm GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 19 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH a QE Windpark Auw bei Prüm GmbH.

Windpark Meckel GmbH

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Windpark Meckel GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

QE Windpark Kladrup GmbH

Con fecha 13 de octubre de 2023, la sociedad QE Windpark Kladrup GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Qualitas Energy IV Bau GmbH (anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH)

Con fecha 1 de julio de 2022, la sociedad Q-Energy Entwicklungs GmbH fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Con fecha 5 de enero de 2023, se procedió al cambio de denominación social de Q-Energy Entwicklungs GmbH a Qualitas Energy IV Bau GmbH.

Q-Energy Italia, S.R.L.

Con fecha 16 de mayo de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones sociales de la sociedad Q-Energy Italia, S.R.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe total de 336 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Italia, S.R.L. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición de los proyectos Friuli y Civitavecchia entre otros.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad participada Q-Energy Italia, S.R.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe de 133 miles de euros.

Q-Energy Holdco UK, L.T.D.

Con fecha 12 de abril de 2022, la sociedad Q-Energy Holdco UK, L.T.D. fue constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe total de 10 miles de euros con el objetivo de que Q-Energy Holdco UK, L.T.D. pudiera hacer frente a los pagos por la adquisición del proyecto Robin.

En el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Q-Energy Holdco UK, LTD., llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 10 miles de euros (véanse Notas 6.1.8 y 15.c). Asimismo, ha procedido a registrar un deterioro de los créditos con empresas de grupo mantenidos con la sociedad participada por un total de 89 miles de euros (véanse Notas 14.1 y 15.c).

Windpark Ernzen Ferschweiler I GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Ernzen Ferschweiler I GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

Windpark Metterich GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Metterich GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

Windpark Dalkendorf GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Dalkendorf GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

Windpark Sefferweich GmbH

Con fecha 13 de febrero de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Sefferweich GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

QE Windpark Ingstetten GmbH

Con fecha 31 de agosto de 2023, la sociedad QE Windpark Ingstetten GmbH ha sido constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Krackow II GmbH (anteriormente denominada Q-Energy 8 GmbH)

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Q-Energy 8 GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

Windpark Wippershainer Höhe I GmbH (anteriormente denominada Q-Energy 9 GmbH)

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Q-Energy 9 GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por

Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

QE Windpark Sexau Peterswald GmbH

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad QE Windpark Sexau Peterswald GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

QE Windpark Hohenseefeld GmbH

Con fecha 25 de enero de 2023, la sociedad QE Windpark Hohenseefeld GmbH ha sido constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Niehl GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad Windpark Niehl GmbH ha sido constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Meckel V GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad Windpark Meckel V GmbH ha sido constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Brecht GmbH

Con fecha 27 de junio de 2023, la sociedad Windpark Brecht GmbH ha sido constituida con un capital social de 25 miles de euros, siendo sus participaciones sociales suscritas y desembolsadas en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A. y en un 4,34% por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Windpark Beppener Bruch GmbH

Con fecha 26 de septiembre de 2023, se ha llevado a cabo el desembolso por la constitución de la sociedad Windpark Beppener Bruch GmbH por importe de 1 miles de euros correspondiente al 4,34% del total de su capital social y siendo el restante de sus participaciones sociales desembolsadas en un 70,04% por Q-Energy IV, F.C.R., en un 4,34% por Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y en un 5,38% por Tretimero Green, S.C.R, S.A.

Catalpa Solar, S.L.

Con fecha 10 de febrero de 2022, la Sociedad procedió a realizar la condonación del principal del préstamo participativo que tenía a dicha fecha con Catalpa Solar, S.L. por importe de 17 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Catalpa Solar, S.L. en dicha fecha por un importe de 8 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 23 miles de euros.

El 27 de junio de 2022 la sociedad Catalpa Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales y las posiciones intercompañía a dicha fecha de las sociedades Collarada Solar, S.L. y Maladeta Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 14.281 miles de euros (620 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Con fecha 28 de julio de 2022 Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad procedieron a la venta de la Sociedad Catalpa Solar, S.L. a Verbund AG por importe de 50.036 miles de euros, correspondiendo 2.173 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3)

Collarada Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Catalpa Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a

sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Collarada Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 7.237 miles de euros (313 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 5 miles de euros con el objetivo de que Collarada Solar, S.L. pueda hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

En el ejercicio 2023 la sociedad participada Collarda Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 41 miles de euros.

Maladeta Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Catalpa Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Maladeta Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 7.044 miles de euros (306 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 8 miles de euros con el objetivo de que Maladeta Solar, S.L. pueda hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

En el ejercicio 2023 la sociedad participada Maladeta Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 51 miles de euros.

Pradera Solar, S.L.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad participada Pradera Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe de 37 miles de euros.

Tejo Solar, S.L.

Con fecha 10 de febrero de 2022, la Sociedad procedió a realizar la condonación del principal del préstamo participativo que tenía a dicha fecha con Tejo Solar, S.L. por importe de 38 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Tejo Solar, S.L. en dicha fecha por un importe de 16 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 63 miles de euros. Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2022 se produjeron devoluciones de aportaciones de socios por importe total de 87 miles de euros.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de las sociedades Boliche Solar, S.L., Popa Solar, S.L., Alagon Conex, S.L., Almonte Conex, S.L., Añazaga Solar, S.L., Arbolada Solar, S.L., Cabestrante Solar, S.L., Campiña Solar, S.L., Escarra Solar, S.L., Eslora Solar, S.L., Espelunciecha Solar, S.L., Gravilla Solar, S.L., Hugas Solar, S.L., Jaraba Conex, S.L., Murada Solar, S.L., Nalon Conex, S.L., Narcea Conex, S.L., Navia Conex, S.L., Nervion Conex, S.L., Panizo Solar, S.L., Pradera Solar, S.L. y Salor Conex, S.L., cuyo valor contable ascendía a 7.797 miles de euros (338 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Con fecha 28 de julio de 2022 Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad procedieron a la venta de la Sociedad Tejo Solar, S.L. a Verbund AG por importe de 248.881 miles de euros, correspondiendo 10.806 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.3).

Popa Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Popa Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 3.580 miles de euros (155 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 4 miles de euros con el objetivo de que Popa Solar, S.L. pueda hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

En el ejercicio 2023 la sociedad participada Popa Solar, S.L. ha recibido aportaciones de socios por un importe total de 25 miles de euros.

Boliche Solar, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de la sociedad Boliche Solar, S.L. cuyo valor contable ascendía a 2.720 miles de euros (118 miles de euros repartidos a la Sociedad).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias de socios por importe de 1 miles de euros con el objetivo de que Boliche Solar, S.L. pueda hacer frente a los pagos para el desarrollo de los proyectos Greenfield.

Posteriormente, en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Boliche Solar, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 119 miles de euros (véase Nota 15.c).

Con fecha 14 de marzo de 2023 la sociedad participada Boliche Solar, S.L. ha recibido una aportación de socios por un importe de 5 miles de euros

Asimismo, en el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en Boliche Solar, S.L. llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 5 miles de euros (véase Nota 15.c).

Alagon Conex, S.L., Almonte Conex, S.L., Añazaga Solar, S.L., Arbolada Solar, S.L., Cabestrante Solar, S.L., Escarra Solar, S.L., Eslora Solar, S.L., Espelunciecha Solar, S.L., Gravilla Solar, S.L., Huegas Solar, S.L., Jaraba Conex, S.L., Murada Solar, S.L., Nalon Conex, S.L., Narcea Conex, S.L., Navia Conex, S.L., Nervion Conex, S.L., Panizo Solar, S.L. y Salor Conex, S.L.

El 27 de junio de 2022 la sociedad participada Tejo Solar, S.L. procedió a repartir un dividendo en especie a sus socios por las participaciones sociales de las sociedades Alagon Conex, S.L., Almonte Conex, S.L., Añazaga Solar, S.L., Arbolada Solar, S.L., Cabestrante Solar, S.L., Campiña Solar, S.L., Escarra Solar, S.L., Eslora Solar, S.L., Espelunciecha Solar, S.L., Gravilla Solar, S.L., Huegas Solar, S.L., Jaraba Conex, S.L., Murada Solar, S.L., Nalon Conex, S.L., Narcea Conex, S.L., Navia Conex, S.L., Nervion Conex, S.L., Panizo Solar, S.L., Pradera Solar, S.L. y Salor Conex, S.L.

Posteriormente, en el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad llevaron a cabo el análisis del valor recuperable de la inversión en estas sociedades llegando a la conclusión de que existe evidencia objetiva de que el importe recuperable de dicha inversión es inferior a su valor en libros, procediendo por ello al registro de una corrección valorativa por deterioro por importe de 55 miles de euros (véase Nota 15.c).

Durante el ejercicio 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad, procedieron a la liquidación de estas sociedades participadas, haciéndose público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1ª del Reglamento del Registro Mercantil (véase Nota 6.1.7).

Q-Energy Torozos, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2022 Q-Energy IV, F.C.R. adquirió a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. el 0,02% del total de las participaciones de la sociedad Q-Energy Torozos, S.L. en dicha fecha por un importe de 1 miles de euros (véase Nota 6.1.2).

Menorca Renovable II, S.L.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R. y la Sociedad han procedido a la venta del 50% de las participaciones de la sociedad Menorca Renovable II, S.L., así como de los préstamos subordinados mantenidos con esta sociedad, a Osaka ALM, S.L. y Mirova Energy Transition 5, S.L.P., respectivamente, por importe de 8.523 miles de euros, correspondiendo 370 miles de euros del total del precio a la Sociedad (véase Nota 6.1.5), así como 11 miles de euros adicionales pendientes de cobro en concepto de earn-out contingente al cumplimiento de ciertos eventos (véase Nota 8).

6.1.2. Venta de inversiones a Q-Energy IV, F.C.R.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad vendió el 0,02% sobre la totalidad de cada una de las participaciones sociales y acciones que mantiene en todas sus sociedades dependientes (véase Nota 6.1.1) a Q-Energy IV, F.C.R. El precio agregado de venta de las participaciones sociales y de las acciones ascendió a 87 miles de euros.

Asimismo, en el mismo contrato de compraventa de participaciones, de cesión de créditos y de asunción de deudas firmado, Q-Energy IV, F.C.R. en calidad de cesionaria, adquirió el 0,02%, de cada crédito intragrupo y asumió en los mismos porcentajes las deudas intragrupo existentes a fecha de compraventa (véanse Notas 7 y 14). A continuación, se detalla el importe de los créditos y deudas intragrupo adquiridos y asumidos por Q-Energy IV, F.C.R.:

Créditos intragrupo	% Adquirido	Miles de euros		
		Principal	Intereses devengados y no cobrados	Total
Q-Energy IV, F.C.R.	0,02%	64	3	66
		64	3	66

Préstamos intragrupo	% Asumido	Miles de euros		
		Principal	Intereses devengados y no pagados	Total
Q-Energy IV, F.C.R.	0,02%	18	-	18
		18	-	18

El precio total de compra a abonar por Q-Energy IV, F.C.R. a la Sociedad por el total de las acciones y participaciones sociales que mantenía en todas sus sociedades dependientes, así como por los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ascendió 135 miles de euros. Dicho importe fue cancelado mediante la compensación de saldos pendientes de pago por la Sociedad a Q-Energy IV, F.C.R. (véanse Notas 7 y 14.3).

6.1.3. Venta de sociedades a a Seret ITG, S.L., Siula ITG, S.L., Triora ITG, S.L. y Sonnedix, BV

Con fecha 25 de enero de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad (los vendedores) han firmado un contrato de compraventa de participaciones sociales, de cesión de créditos y de asunción de deudas con las sociedades compradoras Seret ITG, S.L., Siula ITG, S.L. y Triora ITG, S.L. a través del cual han vendido la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes filiales ubicadas en España, así como los créditos, deudas e intereses devengados y no cobrados o pagados que Q-Energy IV mantenía con estas:

- Solar Green Parks, S.L., Q-Energy Moderato, S.L., Iberia Explotaciones Solares, S.L., Q-Energy Corona, S.L., Sirius Solar, S.A., Presto Energy, S.L., Q-Energy Sostenuto, S.L., Q-Energy Escala, S.L., Técnica Universal Solar, S.A., Q-Energy Cadenza, S.L., Q-Energy Diana, S.L. y Q-Energy Punteggio, S.L.

Como acto simultáneo a la compraventa de participaciones, Sonnedix, BV adquiere los créditos y deudas vigentes a dicha fecha entre las sociedades vendidas y Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

El precio total pagado a Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y a la Sociedad por parte de los compradores tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ha ascendido a 195.963 miles de euros. La Sociedad ostentaba en la fecha de venta el 4,34% del total de las participaciones sociales, así como de los créditos y deudas, correspondiéndole 8.510 miles de euros del total del precio.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las sociedades anteriormente mencionadas ha supuesto una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 2.848 miles de euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos y deudas en el balance de situación de la Sociedad por importe neto de 1.356 miles de euros, correspondientes a las posiciones intragrupo que la Sociedad mantenía en dicha fecha con las sociedades vendidas (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 una ganancia por importe de 4.245 miles de euros (véase Nota 15.c). Esta ganancia se encuentra neta de los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación que han sido asumidos por la Sociedad por importe de 61 miles de euros.

El desglose de las sociedades dependientes que han sido vendidas en la transacción, la potencia nominal de los proyectos en posesión de dichas sociedades, y las sociedades compradoras se presenta a continuación:

Sociedad	MWn	Sociedad compradora participaciones	Sociedad compradora créditos/deudas con empresas del grupo
Solar Green Parks, S.L.	5,01	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Moderato, S.L.	4,60	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	3,18	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Corona, S.L.	6,49	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Sirius Solar, S.A.	18,71	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Presto Energy, S.L.	2,38	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Sostenuto, S.L.	2,00	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Escala, S.L.	11,24	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Técnica Universal Solar, S.A.	8,79	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Punteggio, S.L.	1,20	Siula ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Cadenza, S.L.	21,38	Seret ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Q-Energy Diana, S.L.	34,52	Triora ITG, S.L.	Sonnedix, BV
Total	119,50		

6.1.4. Venta de sociedades a Bestinsol Investments, S.L.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y la Sociedad (los vendedores) han firmado un contrato de compraventa de participaciones sociales, de cesión de créditos y de asunción de deudas con la sociedad compradora Bestinsol Investments, S.L. a través del cual han vendido la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes filiales ubicadas en España, así como los créditos, deudas e intereses devengados y no cobrados o pagados que Q-Energy IV mantenía con estas

- Q-Energy Galatea, S.L.
- Q-Energy Rayo, S.L.
- Q-Energy Centauro, S.L.
- Q-Energy Basso, S.L.

Como acto simultáneo a la compraventa de participaciones, Bestinver Infra, F.C.R. adquiere los créditos vigentes a dicha fecha concedidos por Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. a las sociedades vendidas. Asimismo, las deudas mantenidas por los vendedores con estas sociedades son asumidas por Bestinsol Investments, S.L.

El precio total pagado a Q-Energy TYG IV, S.C.R. S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y a la Sociedad por Bestinsol Investments, S.L. y Bestinver Infra, F.C.R. tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas), respectivamente, ha ascendido a 15.582 y 14.978 miles de euros. La Sociedad ostentaba en la fecha de venta el 4,34% del total de las participaciones sociales, así como de los créditos intragrupo, correspondiéndole de estos importes 676 y 650 miles de euros del total del precio.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las anteriormente mencionadas sociedades ha supuesto una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 631 miles de euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos y deudas en el balance de situación de la Sociedad por un importe neto de 38 miles de euros, los cuales mantenía a la fecha con las sociedades vendidas. (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 una ganancia por importe de 642 miles de euros (véase Nota 15.c). Esta ganancia se encuentra neta de los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación que han sido asumidos por la Sociedad por importe de 15 miles de euros.

6.1.5. Venta de sociedades a Osaka ALM, S.L.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R., Q-Impact I, FESE y la Sociedad (los vendedores) han firmado un contrato de compraventa de participaciones sociales y de cesión de créditos con la sociedad compradora Osaka ALM, S.L., a través del cual han vendido la totalidad de las participaciones sociales de Menorca Renewable II, S.L., así como los créditos e intereses devengados y no cobrados que Q-Energy IV mantenía con esta. Dichos créditos y deudas son asumidos a su vez por Mirova Energy Transition 5, S.L.P.

El precio total pagado a la Sociedad por Osaka ALM, S.L. tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ha ascendido a 8.523 miles de euros. La

Sociedad ostentaba en la fecha de venta el 4,34% del total de las participaciones sociales, así como de los créditos y deudas, correspondiéndole 370 miles de euros del total del precio.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las anteriormente mencionadas sociedades ha supuesto una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 39 miles de euros en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos en el balance de situación de la Sociedad por importe de 146 miles de euros correspondientes a los créditos que la Sociedad mantenía a la fecha con Menorca Renovable II, S.L. (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 una ganancia por importe de 196 miles de euros (véase Nota 15.c), de la cual 11 miles de euros se encuentran pendientes de cobro en concepto de earn-out condicionado a la consecución de ciertos eventos (véase Nota 8)

6.1.6. Venta de Q-Energy Greenfield, S.L., Tejo Solar, S.L. y Catalpa Solar, S.L. a Verbund AG.

Con fecha 28 de julio de 2022, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad (los vendedores) firmaron un contrato de compraventa de participaciones sociales, de cesión de créditos y de asunción de deudas con la sociedad compradora Verbund AG a través del cual vendieron la totalidad de las participaciones sociales de las siguientes filiales ubicadas en España, así como los créditos, deudas e intereses devengados y no cobrados o pagados que Q-Energy IV mantenía con estas:

- Tejo Solar, S.L.
- Catalpa Solar, S.L.
- Q-Energy Greenfield, S.L.

El precio total pagado a la Sociedad por Verbund AG tanto por la compra de las participaciones sociales como por la compra de los créditos intragrupo (neto de las deudas asumidas) ascendió a 18.453 miles de euros.

La enajenación de las inversiones en el patrimonio de las anteriormente mencionadas sociedades supuso una baja de participaciones en el balance de situación de la Sociedad por importe de 4.581 miles de euros en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1) así como una baja de créditos en el balance de situación de la Sociedad por importe de 123 miles de euros correspondientes a los créditos que la Sociedad tenía a la fecha con Q-Energy Greenfield, S.L. (véase Nota 14).

Como consecuencia de la citada venta de participaciones, la Sociedad registró en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 una ganancia por importe de 9.988 miles de euros (véase Nota 15.c). Esta ganancia se encuentra neta de los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación que fueron asumidos por la Sociedad por importe de 237 miles de euros, así como por el pago realizado a Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R. por importe de 3.523 miles de euros en concepto de earn-out según se recoge en el contrato de compraventa de las participaciones sociales de Tejo Solar, S.L. y Catalpa Solar, S.L. firmado entre la Sociedad y Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R.

6.1.7. Liquidación de sociedades

Durante el ejercicio 2023, Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A., Q-Energy IV, F.C.R. y la Sociedad, procedieron a la liquidación de las siguientes sociedades participadas, haciéndose público en las fechas indicadas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1ª del Reglamento del Registro Mercantil:

Sociedades liquidadas	Fecha escritura disolución	Fecha inscripción Registro Mercantil
Villoldo Solar, S.L.	02/12/2022	19/01/2023
Alagón Conex, S.L.	20/12/2022	27/01/2023
Almonte Conex, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Añagaza Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Arbolada Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Borgoña Solar, S.L.	20/12/2022	27/01/2023
Cabestrante Solar, S.L.	20/12/2022	27/01/2023
Capella Solar, S.L.	20/12/2022	30/01/2023
Carantir Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Columba Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Dixon Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Eldar Solar, S.L.	20/12/2022	29/03/2023
Elrond Solar, S.L.	20/12/2022	03/02/2023
Escarra Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Eslora Solar, S.L.	20/12/2022	30/01/2023
Espelunciecha Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Gravilla Solar, S.L.	20/12/2022	30/01/2023
Huegas Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023

Sociedades liquidadas	Fecha escritura disolución	Fecha inscripción Registro Mercantil
Idril Solar, S.L.	20/12/2022	06/02/2023
Jaraba Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Lorien Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Murada Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Nalón Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Narcea Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Navia Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Nervión Conex, S.L.	20/12/2022	31/01/2023
Panizo Solar, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Sajonia Solar, S.L.	20/12/2022	07/02/2023
Salor Conex, S.L.	20/12/2022	02/02/2023
Caleta Energy, S.L.	22/06/2023	27/07/2023
Jondal Energy, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Llonga Energy, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Los Arcos Fotovoltaica Gea, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Morfeo Energy, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Adonis, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Almendro, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Aquarius, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Aries, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Q-Energy Armonía, S.L.	22/06/2023	07/08/2023
Q-Energy Ashville, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Carina, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Q-Energy Cascabel, S.L.	22/06/2023	27/07/2023
Q-Energy Einar, S.L.	22/06/2023	07/08/2023
Q-Energy Gala, S.L.	22/06/2023	07/08/2023
Q-Energy Guiro, S.L.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Ijan, S.A.	22/06/2023	28/07/2023
Q-Energy Oropimente, S.L.	22/06/2023	08/08/2023
Q-Energy Atria, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Coral, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Dafne, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Dalia, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Hydroel Services, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Linus, S.L.	03/07/2023	07/08/2023
Q-Energy Lirio, S.L.	03/07/2023	26/10/2023
Q-Energy Maracas, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Melodía, S.L.	03/07/2023	07/08/2023
Q-Energy Merlot, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Olivo, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Osiris, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Perseo, S.L.	03/07/2023	08/08/2023
Q-Energy Tata, S.A.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Ternario, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Ulexita, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Ulises, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Q-Energy Vinson, S.L.	03/07/2023	28/07/2023
Alerón Energy, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Campiña Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Dakar Energy, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Flap Energy, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Luanda Energy, S.L.	09/10/2023	27/10/2023
Maedros Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Marfil Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Q-Energy Leo, S.L.	09/10/2023	08/08/2023
Siena Solar, S.L.	09/10/2023	26/10/2023
Taco Solar, S.L.	09/10/2023	27/10/2023
Eros Energy, S.L.	26/10/2023	08/11/2023

6.1.8. Dotaciones del deterioro, reversiones y otros movimientos

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a registrar correcciones valorativas por deterioro en sus inversiones en instrumentos de patrimonio por importe de 1.193 miles de euros (1.149 miles de euros en el ejercicio 2022) al existir evidencia objetiva de que su importe en libros es superior al importe recuperable de dichas inversiones.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad han realizado el análisis del importe recuperable de las inversiones deterioradas. En base al análisis realizado, la Sociedad ha procedido a revertir totalmente el deterioro de participaciones correspondiente a Termosolar Borges, S.L. por un importe de 301 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido a registrar otras reversiones de deterioro por un total de 73 miles de euros correspondientes a las sociedades participadas previamente deterioradas liquidadas en el ejercicio (véase Nota 6.1.7).

El detalle de las dotaciones y reversiones de deterioro registradas por la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Deterioro de valor a 31/12/2022	Dotación de deterioro	Reversión de deterioro	Liquidación de sociedades	Deterioro de valor a 31/12/2023
Alagón Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Almonte Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Añagaza Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Arbolada Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Boliche Solar, S.L.	(119)	(5)	-	-	(124)
Borgoña Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Cabestrante Solar, S.L.	(8)	-	-	8	-
Capella Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Carantir Solar, S.L.	(2)	-	-	2	-
Columba Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Dixon Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Eldar Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Elrond Solar, S.L.	(6)	-	-	6	-
Escarra Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Eslora Solar, S.L.	(6)	-	-	6	-
Espelunciecha Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Gravilla Solar, S.L.	(4)	-	-	4	-
Huegas Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Idril Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Jaraba Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Lorien Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Murada Solar, S.L.	(3)	-	-	3	-
Nalón Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Narcea Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Navia Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Nervión Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Panizo Solar, S.L.	(2)	-	-	3	1
Sajonia Solar, S.L.	(1)	-	-	1	-
Salor Conex, S.L.	(2)	-	-	2	-
Termosolar Borges, S.L.	(301)	-	301	-	-
TYG IV Asset Management, S.L.	(657)	(318)	-	-	(975)
Q-Energy Holdco UK LTD	-	(10)	-	-	(10)
Q-Energy Aguda, S.L.	-	(84)	-	-	(84)
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH	-	(1)	-	-	(1)
	(1.149)	(418)	301	73	(1.193)

Ejercicio 2022

Sociedad	Deterioro de valor a 31/12/2021	Dotación de deterioro	Deterioro de valor a 31/12/2022
Alagon Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Almonte Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Añagaza Solar, S.L.	-	(3)	(3)
Arbolada Solar, S.L.	-	(3)	(3)
Boliche Solar, S.L.	-	(119)	(119)
Borgoña Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Cabestrante Solar, S.L.	-	(9)	(9)
Capella Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Carantir Solar, S.L.	-	(2)	(2)
Columba Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Dixon Solar, S.L.	-	-	-
Eldar Solar, S.L.	-	(3)	(3)
Elrond Solar, S.L.	-	(6)	(6)
Escarra Solar, S.L.	-	(2)	(2)
Eslora Solar, S.L.	-	(6)	(6)
Espelunciecha Solar, S.L.	-	(2)	(2)
Gravilla Solar, S.L.	-	(4)	(4)
Huegas Solar, S.L.	-	(3)	(3)
Idril Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Jaraba Solar, S.L.	-	(2)	(2)
Lorien Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Murada Solar, S.L.	-	(2)	(2)
Nalon Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Narcea Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Navia Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Nervion Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Panizo Solar, S.L.	-	(3)	(3)
Sajonia Solar, S.L.	-	(1)	(1)
Salor Conex, S.L.	-	(2)	(2)
Termosolar Borges, S.L.	-	(301)	(301)
TYG IV Asset Management, S.L.	-	(659)	(659)
Total	-	(1.149)	(1.149)

6.2. Composición de las inversiones en el patrimonio de empresas

De esta forma, la composición al cierre del ejercicio 2023 y 2022 del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de Patrimonio" del balance de situación es la siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	% Participación directa	Miles de euros					
		Coste a 31/12/2023	Valor recuperable de la cartera a 31/12/2023	Dotación de deterioro	Total deterioros acumulados (netos)	Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (*)	Valor en libros 31/12/2023
Africana Holdco Investments, S.A.	4,34%	186	1.424	-	-	1.238	186
Astoria Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Bolliche Solar, S.L.	4,34%	123	-	(5)	(123)	-	-
Collarada Solar, S.L.	4,34%	360	375	-	-	15	360
Maladeta Solar, S.L.	4,34%	364	699	-	-	335	364
Popa Solar, S.L.	4,34%	184	197	-	-	13	184
Pradera Solar, S.L.	4,34%	62	62	-	-	-	62
QE Windpark Hohenseefeld GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
QE Windpark Ingstetten GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
QE Windpark Sexau-Peterswald GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Krackow II GmbH (1)	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Wippershäuser Höhe I GmbH (2)	4,34%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Aguda, S.L.	4,34%	84	-	(84)	(84)	-	-
Q-Energy Clave, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy IV Bau GmbH (3)	4,34%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Holdco UK, LTD.	4,34%	10	-	(10)	(10)	-	-
Q-Energy Italia, S.R.L.	4,34%	638	1.102	-	-	464	638
Qualitas Energy IV Management GmbH (4)	4,34%	1	1	-	-	-	1
Q-Energy Mimosa, S.L.	4,34%	394	699	-	-	305	394
Q-Energy Pino, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Qualitas Energy Projekt GmbH (5)	4,34%	47	548	-	-	501	47
Q-Energy Torozos, S.L.	4,34%	8	8	-	-	-	8
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (6)	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
QE Windpark Mittelhausen GmbH (7)	4,34%	1	1	-	-	-	1
QE Windpark Großberndten GmbH (8)	4,34%	1	1	-	-	-	1
QE Windpark Ahrensböck GmbH (9)	4,34%	1	1	-	-	-	1
QE Windpark Auw bei Prüm GmbH (10)	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Lambacher Höh GmbH	4,34%	504	531	-	-	27	504
Windpark Meckel GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
QE Windpark Kladrup GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Termollano Midco, S.A.	4,34%	1.414	1.795	-	-	381	1.414
Termosolar Borges, S.L.	4,34%	342	355	-	-	13	342
TYG IV Asset Management, S.L.	4,34%	975	-	(318)	(975)	-	-
Vivace Energy, S.L.	4,34%	2.802	3.764	-	-	962	2.802
QE Windpark Beppener Bruch GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Brecht GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Dalkendorf GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Emzen Ferschweiler I GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Meckel V GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Metterich GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Niehl GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Windpark Sefferweich GmbH	4,34%	1	1	-	-	-	1
Menorca Renovable I, S.L.	2,17%	12	12	-	-	-	12
Menorca Renovable III, S.L.	2,17%	26	275	-	-	249	26
TOTAL		8.560	11.870	(418)	(1.193)	4.503	7.367

(*) En el cálculo del importe recuperable de la cartera se ha tenido en consideración la estimación de los flujos de caja generados (descontados) por las sociedades participadas y disponibles para los accionistas, ajustados por las posiciones netas de créditos y deudas que mantiene la Sociedad con sus filiales al 31 de diciembre de 2023.

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy 8 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy 9 GmbH.

(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH.

(4) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH.

(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(7) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.

(8) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH.

(9) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensböck GmbH.

(10) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH..

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de euros						Valor en libros 31.12.2022
	% Participación directo	Coste 31.12.2022	Valor recuperable de la cartera a 31.12.2022	Dotación de deterioro	Total deterioros acumulados (netos)	Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (*)	
Africana Holdco Investments, S.A.	4,34%	514	1.697	-	-	1.183	514
Alagon Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Aleron Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Almonte Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Añagaza Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Arbolada Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Astoria Corporate Services, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Boliche Solar, S.L.	4,34%	119	-	(119)	(119)	-	-
Borgoña Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Cabestrante Solar, S.L.	4,34%	9	-	(9)	(9)	-	-
Caleta Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Campaña Solar, S.L.	4,34%	4	4	-	-	-	4
Capella Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Carantir Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Collarada Solar, S.L.	4,34%	319	508	-	-	189	319
Columba Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Dakar Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Dixon Solar, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Eldar Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Elrond Solar, S.L.	4,34%	6	-	(6)	(6)	-	-
Eros Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Escarra Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Eslora Solar, S.L.	4,34%	6	-	(6)	(6)	-	-
Espelunciecha Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Flap Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Gravilla Solar, S.L.	4,34%	4	-	(4)	(4)	-	-
Huegas Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	4,34%	20	107	-	-	87	20
Idril Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Jaraba Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Jondal Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Llonga Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Lorien Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Los Arcos Fotovoltaica Gea, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Luanda Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Maedros Solar, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Maladeta Solar, S.L.	4,34%	313	507	-	-	194	313
Marfil Solar, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Morfeo Energy, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Murada Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Nalon Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Narcea Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Navia Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Nervion Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Panizo Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Popa Solar, S.L.	4,34%	160	254	-	-	94	160
Pradera Solar, S.L.	4,34%	26	26	-	-	-	26
Presto Energy, S.L.	4,34%	40	153	-	-	113	40
Q-Energy Adonis, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Agata, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Aguda, S.L.	4,34%	84	105	-	-	21	84
Q-Energy Almendro, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Apolo, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Aquarius, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Aries, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Africana Holdco Investments, S.A.	4,34%	514	1.697	-	-	1.183	514
Alagon Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Aleron Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Almonte Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Añagaza Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Arbolada Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Astoria Corporate Services, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Boliche Solar, S.L.	4,34%	119	-	(119)	(119)	-	-
Borgoña Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Cabestrante Solar, S.L.	4,34%	9	-	(9)	(9)	-	-
Caleta Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Campaña Solar, S.L.	4,34%	4	4	-	-	-	4
Capella Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Carantir Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Collarada Solar, S.L.	4,34%	319	508	-	-	189	319
Columba Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Dakar Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Dixon Solar, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Eldar Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Elrond Solar, S.L.	4,34%	6	-	(6)	(6)	-	-
Eros Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Escarra Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Eslora Solar, S.L.	4,34%	6	-	(6)	(6)	-	-
Espelunciecha Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Flap Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Gravilla Solar, S.L.	4,34%	4	-	(4)	(4)	-	-
Huegas Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	4,34%	20	107	-	-	87	20
Idril Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-

Sociedad	Miles de euros						
	% Participación directa	Coste 31.12.2022	Valor recuperable de la cartera a 31.12.2022	Dotación de deterioro	Total deterioros acumulados (netos)	Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (*)	Valor en libros 31.12.2022
Jaraba Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Jondal Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Llonga Energy, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Lorien Solar, S.L.	4,34%	1	-	(1)	(1)	-	-
Los Arcos Fotovoltaica Gea, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Luanda Energy, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Maedros Solar, S.L.	4,34%	1	1	-	-	-	1
Maladeta Solar, S.L.	4,34%	313	507	-	-	194	313
Marfil Solar, S.L.	4,34%	2	2	-	-	-	2
Morfeo Energy, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Murada Solar, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Nalon Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Narcea Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Navia Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Nervion Conex, S.L.	4,34%	2	-	(2)	(2)	-	-
Panizo Solar, S.L.	4,34%	3	-	(3)	(3)	-	-
Popa Solar, S.L.	4,34%	160	254	-	-	94	160
Pradera Solar, S.L.	4,34%	26	26	-	-	-	26
Presto Energy, S.L.	4,34%	40	153	-	-	113	40
Q-Energy Adonis, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Agata, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Aguda, S.L.	4,34%	84	105	-	-	21	84
Q-Energy Almendro, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Apolo, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Aquarius, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-
Q-Energy Aries, S.L.	4,34%	-	-	-	-	-	-

(*) En el cálculo del importe recuperable de la cartera se ha tenido en consideración la estimación de los flujos de caja generados (descontados) por las sociedades participadas y disponibles para los accionistas, ajustados por las posiciones netas de créditos y deudas que mantiene la Sociedad con sus filiales al 31 de diciembre de 2022.

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Entwicklungs GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Management GmbH.

(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

(4) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.

(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 4 GmbH.

(7) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Ahrensböck GmbH.

(8) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark Auw bei Prüm GmbH.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros (activos) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones financieras	-	3.039
Otros activos financieros	-	3.039
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	11.469	-
Préstamos y créditos a empresas (véase Nota 14.1)	11.469	-
	11.469	3.039

	Miles de euros	
	2022	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones financieras	-	3.045
Otros activos financieros	-	3.045
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	17.754	-
Préstamos y créditos a empresas (véase Nota 14.1)	17.754	-
	17.754	3.045

Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros

A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad registra dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros" del balance de situación adjunto un importe de 3.039 miles de euros correspondiente a la imposición a plazo fijo firmada por la Sociedad con el Banco Santander, S.A. con fecha 31 de diciembre de 2023 y vencimiento 31 de enero de 2024 y devengando un tipo de interés nominal fijo del 3,8%.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición del saldo del epígrafe Deudores del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Otros deudores	11	-
Deudores empresas de grupo y asociadas (Nota 14.3)	31	62
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (véase Nota 13)	76	27
	118	89

A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad registra en el epígrafe "Otros deudores", entre otros conceptos, el precio contingente pendiente de cobro ligado a la venta de Menorca Renovable II, S.L. (véase Nota 6.1.5). Dicha contraprestación pendiente de cobro (*earn-out*) está ligado a la obtención de una prórroga de la autorización administrativa de explotación correspondiente al proyecto en desarrollo vendido. La Sociedad estima que dicha condición se cumplirá en el próximo ejercicio, por ello ha procedido a registrar dicho derecho de cobro por un total de 11 miles de euros en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha registrado deterioro alguno de estas cuentas por cobrar.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Caja y tesorería	3.147	6.391
	3.147	6.391

10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad. La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de precio), al riesgo de crédito y al riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 3.1.

Por ello, la Sociedad Gestora utiliza para la gestión de estos riesgos tanto la visión económica en la que se evalúa, a través de la revisión de los planes de negocio, la relación entre la exposición y el valor actual de los flujos de caja que arroja una inversión, como la visión contable, que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

La práctica totalidad de las actividades de la Sociedad se centran en llevar a cabo inversiones en empresas del grupo y asociadas cuyo objeto social es la explotación de proyectos fotovoltaicos, termoeléctricos y eólicos, por lo que su exposición al riesgo va directamente relacionada con aquellos riesgos más significativos que pueden afectar a la consecución de los planes de negocio de sus sociedades participadas. Los siguientes son los principales riesgos financieros que afectan a sus sociedades participadas:

- Riesgo de liquidez.

- Riesgo de crédito.
- Otros riesgos de mercado: riesgo de tipo de interés y de precio.

El seguimiento y control de estos riesgos se realiza periódicamente tal y como se describe a continuación:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

Tanto la Sociedad como sus participadas gestionan el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello el tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables. En las sociedades participadas, la cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a seis meses de servicio de la deuda.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas íntegramente por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Tanto la Sociedad como sus participadas, cuando las operaciones contratadas pueden generar riesgo de contrapartida para alguna empresa filial, sigue la política de contratar estas operaciones con una contraparte con calidad crediticia igual o superior a las suyas propias.

Durante el ejercicio 2023 y 2022, las sociedades participadas han mantenido cuentas a cobrar con empresas de gran solvencia, siendo la más relevante:

- Energía producida en España: empresas de distribución de energía eléctrica a las cuales se les vende la energía producida, si bien la misma es facturada y cobrada a la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, y a los representantes de mercado.

Desde el 1 de enero de 2014, todos los sujetos de liquidación deben hacer frente a los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico. En este sentido, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia podría no abonar el 100% de las liquidaciones mensuales, de forma que las sociedades participadas, como receptores de costes del sistema, pasarían a ser financiadores de dichos desajustes temporales.

A 31 de diciembre de 2023, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha liquidado el 100% del complemento por inversión y por operación devengados hasta el mes de octubre sobre los parámetros retributivos inicialmente determinados para el ejercicio 2023, establecidos en la Orden TED/741/2023 (véase Nota 3).

Por ello, se considera remoto dicho riesgo de crédito en las entidades participadas.

Por tanto, la Sociedad Gestora considera que, teniendo en cuenta una visión anualizada de la generación de flujos de los proyectos, el capital circulante del que dispone en la actualidad las sociedades participadas, unido al que se espera generar en los próximos meses, será suficiente para atender las obligaciones financieras contraídas a corto plazo.

Al cierre de este ejercicio, no existen activos financieros por importe significativo que se encuentren en mora y que no se hayan considerado deteriorados.

c) Otros riesgos de mercado: riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar el equilibrio en la estructura de deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de las sociedades participadas por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados que mitiguen estos riesgos.

d) Otros riesgos de mercado: riesgo de precio

Adicionalmente a los riesgos financieros detallados en los apartados anteriores, en las sociedades participadas existen riesgos operativos que están principalmente vinculados al riesgo de variación en los precios de venta de la energía eléctrica generada.

Tal y como se establece en la Nota 3.2, el régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos de los activos en explotación localizados en España, se basará en la necesaria participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado, en caso de ser necesario, con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria será suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, éstas no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad razonable con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable.

11. PATRIMONIO NETO

a) Capital

El detalle de los accionistas, el número de acciones A y B por accionista, así como sus porcentajes de participación en el capital de la Sociedad a cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023			
	Acciones A	Acciones B	Total	%
Mounga Investments, S.L.	240.000	336.000	576.000	35,00%
Landon Investments SCR, S.A.	-	192.000	192.000	20,00%
Michelena Ventures, S.L.	-	127.968	127.968	13,33%
Cartagomed, S.L.	-	112.032	112.032	11,67%
FYD Espacio Urbano 2006, S.L.	-	79.968	79.968	8,33%
Claremont Investment, S.L.	-	64.032	64.032	6,67%
Dorset road, S.L.	-	31.968	31.968	3,33%
Valdehorce, S.L.	-	16.032	16.032	1,67%
	240.000	960.000	1.200.000	100%

	2022			
	Acciones A	Acciones B	Total	%
Mounga Investments, S.L.	240.000	336.000	576.000	35,00%
Landon Investments SCR, S.A.	-	192.000	192.000	20,00%
Michelena Ventures, S.L.	-	127.968	127.968	13,33%
Cartagomed, S.L.	-	112.032	112.032	11,67%
FYD Espacio Urbano 2006, S.L.	-	79.968	79.968	8,33%
Claremont Investment, S.L.	-	64.032	64.032	6,67%
Dorset road, S.L.	-	31.968	31.968	3,33%
Valdehorce, S.L.	-	16.032	16.032	1,67%
	240.000	960.000	1.200.000	100%

Tanto las Acciones Clase A como Clase B gozan de los mismos derechos políticos (1 voto por acción), así como de todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales les otorgan. Sin embargo, las acciones Clase B ("acciones preferentes"), disfrutan de una serie de derechos económicos adicionales a los que tienen las acciones Clase A ("acciones ordinarias"), que se corresponden con la preferencia a la hora de percibir un dividendo en cualquier distribución de dividendos, así como derechos preferentes a la cuota de liquidación, en caso de liquidación de la Sociedad.

El objetivo último del capital social no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad y atender a una adecuada política de retribución al accionista.

b) Prima de emisión y prima de ecualización

	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2022
Prima de emisión	8.640	8.640
Prima de ecualización	1.392	1.392
	10.032	10.032

Prima de ecualización

Además de las cuantías desembolsadas por los titulares de las Acciones Clase B en una fecha posterior a la fecha del Primer Desembolso (accionistas posteriores), cada accionista posterior deberá aportar a la Sociedad, si así lo estipula la Sociedad Gestora, una prima de ecualización equivalente a un ocho por ciento (8%) anual sobre el importe de su Compromiso de Inversión, que dicho accionista posterior hubiese aportado a la Sociedad en la fecha del Primer Desembolso de los Compromisos Adicionales, desde el periodo transcurrido desde la Fecha del Primer Cierre hasta la Fecha del Primer Desembolso de los Compromisos Adicionales (la "Prima de Ecualización").

A cierre del ejercicio 2023 y 2022, el importe desembolsado por los titulares de las Acciones Clase B en este concepto asciende a 1.392.000 euros.

c) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A cierre del ejercicio 2023 la reserva legal ascendía a 831 miles de euros, encontrándose totalmente dotada.

Dado que la Sociedad no había obtenido beneficios desde su constitución en ejercicios anteriores, la reserva legal no se encontraba dotada en el ejercicio 2022.

d) Otras aportaciones de socios

Prestaciones accesorias

Durante el ejercicio 2022, los accionistas de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. titulares de las Acciones Clase B realizaron aportaciones en relación a las prestaciones accesorias de desembolsos de fondos que llevan aparejadas esta clase de acciones (véase Nota 11.a) por 11.520 miles de euros. La totalidad de las aportaciones de socios realizadas en el ejercicio 2022 tenían por objeto el fortalecimiento de los fondos propios de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no quedan cuantías pendientes de exigir a los titulares de las Acciones Clase B en relación a las prestaciones accesorias citadas anteriormente.

Durante el ejercicio 2023, los accionistas de la Sociedad han aprobado en Junta General de Accionistas las siguientes distribuciones de las prestaciones accesorias por un importe total que ha ascendido a 13.713 miles de euros (20.630 miles de euros durante el ejercicio 2022):

- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 8.685 miles de euros con fecha 06 de febrero de 2023.
- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 1.376 miles de euros con fecha 11 de mayo de 2023.
- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 1.763 miles de euros con fecha 01 de agosto de 2023.
- Devolución en efectivo de prestaciones accesorias por importe de 1.889 miles de euros con fecha 29 de diciembre de 2023.

12. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos financieros no corrientes:		
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (véase Nota 14.2)	1.683	6.085
	1.683	6.085
Pasivos financieros corrientes:		
<u>Débitos y partidas a pagar:</u>		
Acreedores y cuentas a pagar (véase Nota 12.2)	198	458
Deudas a corto plazo (véase Nota 12.1)	-	-
	198	458

12.1. Deudas a corto plazo

Tresmares Santander

El 22 de octubre de 2021, la Sociedad firmó una línea de crédito por un importe de hasta 2.182 miles de euros, siendo el prestamista la entidad financiera Tresmares Santander Direct Lending, SICCC, S.A. En la misma fecha, la Sociedad realizó las siguientes disposiciones:

- *Disposición A:* por importe de 2.182 miles de euros, ascendiendo la comisión por estructuración a 11 miles de euros (0,5% del saldo dispuesto) siendo pagada está en la misma fecha de la disposición. El principal tiene vencimiento en seis meses desde la fecha de su desembolso, esto es el 22 de abril de 2021. Este préstamo devenga un tipo de interés fijo del 1,75%.

Con fecha 21 de abril de 2022 la Sociedad ha llevado a cabo la amortización del principal por importe de 2.182 miles de euros. A cierre del ejercicio 2022, los intereses pagados derivados de este préstamo han ascendido a 16 miles de euros (netos de retención), de los cuáles fueron devengados durante el ejercicio 2022, 12 miles de euros y durante el ejercicio 2021, 8 miles de euros (véase Nota 15.b).

12.2. Acreedores y cuentas a pagar

La composición del saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas" a pagar del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Acreedores empresas del grupo y asociadas (Nota 14.3)	118	388
Otros acreedores	80	68
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (Véase Nota 13)	-	2
	198	458

Bajo el epígrafe de "Acreedores empresas del grupo y asociadas" la Sociedad registra un importe de 86 miles de euros (105 miles de euros a cierre del ejercicio 2022) relativos a la comisión de gestión de la Sociedad Gestora Q-Energy Private Equity S.G.E.I.C., S.A. por sus servicios prestados en concepto de dirección, administración y representación de la Sociedad (véase Nota 14.3).

Adicionalmente en el epígrafe "Otros Acreedores" del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra un importe de 80 miles de euros (68 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), que se corresponden fundamentalmente con los honorarios pendientes de pago por el asesoramiento recibido durante el ejercicio sobre la estructuración de inversiones realizadas durante el ejercicio.

12.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La Sociedad informa de que el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	11	38
Ratio de operaciones pagadas	13	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	1
	Importe (Miles de euros)	
Total pagos realizados	586	1.071
Total pagos pendientes	101	108
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	583	597
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	99%	56%
	Número de facturas	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	44	416
Porcentaje sobre el total de facturas	84%	78%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

13. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tributaba bajo el régimen de tributación individual.

Saldos mantenidos con la Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Activos por impuesto diferido	221	358
Total no corriente	221	358
Hacienda Pública deudora por IS (véase Nota 8)	76	27
Total corriente	76	27

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (véase Nota 12.2)	-	2
Total corriente	-	2

Cálculo de la base imponible de la Sociedad

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos de la Sociedad	4.558	-	4.558
Diferencias permanentes:	-	(4.890)	(4.890)
Diferencias temporarias:	-	-	-
- Deterioro de participaciones (véase Nota 6.1.8)	418	-	418
- Deterioro de créditos (véase Nota 14.1)	834	-	834
- Reversión de deterioro (véase Nota 6.1.8)	-	(301)	(301)
- Reversión de deterioro - sociedades liquidadas (véase Nota 6.1.8)	-	(73)	(73)
Base imponible fiscal	5.810	(5.264)	546

Ejercicio 2022

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos de la Sociedad	8.308	-	8.308
Diferencias permanentes:	-	(9.749)	(9.749)
Diferencias temporarias:	-	-	-
- Deterioro de participaciones (véase Nota 6.1.4)	-	1.149	1.149
Base imponible fiscal	8.308	(8.600)	(292)

En el ejercicio 2023, Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. ha generado una base imponible fiscal por un importe de 546 miles de euros (base imponible fiscal negativa de 292 miles de euros en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha registrado diferencias permanentes por importe agregado de 4.890 miles de euros (9.749 miles de euros durante el ejercicio 2022). Las diferencias permanentes registradas se corresponden principalmente:

- Con la exención del 95% sobre las rentas positivas obtenidas por la Sociedad en la venta de las participaciones sociales de las sociedades vendidas en el ejercicio 2023 (véanse notas 6.1.3, 6.1.4 y 6.1.5). La Sociedad ha registrado un ajuste negativo por este concepto por importe de 4.842 miles de euros.
- Con el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos financieros devengados por la Sociedad derivados de los préstamos participativos mantenidos con sus sociedades participadas (véase Nota 14.1). La Sociedad ha registrado un ajuste negativo en la base imponible por este concepto de 41 miles de euros en el ejercicio 2023 (76 miles de euros durante el ejercicio 2022).

Estos préstamos participativos han sido otorgados por la Sociedad a sus sociedades participadas que, en base a los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, forman parte del mismo grupo de sociedades (Grupo Q-Energy IV). Por ello, los ingresos financieros derivados de estos préstamos no son fiscalmente tributables en un 95% al considerarse una retribución de fondos propios, en base a lo descrito en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

- Con la diferencia entre el valor de mercado y el valor fiscal del dividendo en especie recibido por la Sociedad por parte de Tejo Solar, S.L., Catalpa Solar, S.L. y Q-Energy Greenfield, S.L. en forma de las participaciones sociales de una serie de sociedades (véase Nota 6.1.1). La sociedad registró en el ejercicio 2022 dicha diferencia como un ajuste positivo en la base imponible del impuesto por importe de 53 miles de euros (neto de exención del 95%).
- Con la exención en del 99% sobre las rentas positivas obtenidas por la Sociedad en la venta de las participaciones sociales de Tejo Solar, S.L., Catalpa Solar, S.L. y Q-Energy Greenfield, S.L. (véase Nota 6.1.3). La sociedad registró en el ejercicio 2022 un ajuste negativo por este concepto por importe de 9.888 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado diferencias temporarias por importe de 878 miles de euros (1.149 miles de euros en el ejercicio 2022) correspondientes principalmente:

- Con el deterioro de participaciones registrado por la Sociedad durante el ejercicio (véase Nota 6.1.8). Dicho deterioro no es deducible en base a lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2023 un ajuste positivo en la base imponible por este concepto por importe de 418 miles de euros (1.149 miles de euros (véase Nota 6.1.8. y 16.c).
- Con el deterioro de créditos a sociedades participadas registrado por la Sociedad en el ejercicio (véase Nota 14.1). En base a los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, forman parte del mismo grupo de sociedades (Grupo Q-Energy IV), por ello, la Sociedad procede a registrar un ajuste positivo en la base imponible por importe de 834 miles de euros (véanse notas 14.1 y 15.c).
- Con la reversión del deterioro de participaciones registrado en el ejercicio 2023. La Sociedad procede a realizar un ajuste negativo a la base imponible por importe de 301 miles de euros, ya que dicho deterioro no fue fiscalmente deducible en el momento de su dotación.
- Con las reversiones de deterioro de las sociedades participadas liquidadas en el ejercicio. La Sociedad procede a realizar un ajuste negativo a la base imponible por importe de 73 miles de euros.

La conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos de la Sociedad	4.558	8.308
Diferencias permanentes	(4.890)	(9.749)
Diferencias temporarias	878	1.149
- Deterioro de participaciones (véase Nota 6.1.8)	418	1.149
- Deterioro de créditos (véase Nota 14.1)	834	-
- Reversión de deterioro (véase Nota 6.1.8)	(301)	-
- Reversión de deterioro - sociedades liquidadas (véase Nota 6.1.8)	(73)	-
Resultado ajustado (base imponible fiscal)	546	(292)
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	(546)	-
Base imponible ajustada (tras compensación de BINS)	-	(292)
Impuesto teórico calculado al 25%	-	-
Cuota líquida (gasto IS corriente de la Sociedad)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	49	27
Cuota diferencial a ingresar / (pagar)	49	27
Impacto diferencias temporarias:		
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	(137)	-
Ecuilibración IS	9	-
Total (Gasto) / Ingreso por Impuesto sobre Sociedades	(128)	-

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Impuesto sobre Sociedades se ha calculado aplicando un tipo impositivo del 25%.

Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

Miles de euros	31/12/2023	31/12/2022
Créditos por pérdidas a compensar	221	358
Total activos por impuesto diferido	221	358

Los activos por impuesto diferido se componen en su totalidad por el crédito fiscal derivado de las bases impositivas negativas generadas y activadas por la Sociedad durante ejercicios previos por un importe de 221 miles de euros (358 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) correspondientes a la capitalización de las pérdidas fiscales del ejercicio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación de la Sociedad por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A es probable que dichos activos sean recuperados.

Activos por impuesto diferido no registrados

El detalle de los activos por impuesto diferido no registrados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Créditos por pérdidas a compensar	83	83
	83	83

De esta manera el total de créditos por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores acumulados a cierre del ejercicio 2023 (tanto registrados como no registrados) en base ascienden a 1.219 miles de euros (1.765 miles de euro al 31 de diciembre de 2022).

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa al balance de situación.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones con partes vinculadas

Ingresos financieros

Durante el ejercicio 2023 se han producido transacciones entre la Sociedad y sus sociedades participadas por importe de 654 miles de euros (599 miles de euros durante el ejercicio 2022) correspondientes a los ingresos financieros devengados por la Sociedad en relación con la financiación concedida a sus filiales, de los cuales 43 miles de euros (80 miles de euros durante el ejercicio 2022) se tratan de ingresos financieros de los préstamos de carácter participativo concedidos por la Sociedad (véanse Nota 15.a).

El detalle de los ingresos financieros devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 por sociedad participada es el siguiente:

Ingresos financieros con partes vinculadas	Miles de euros	
	2023	2022
Aspen Energías Renovables, S.L. (1)	-	1
Cacatua Energy, S.L. (1)	-	1
Eularia Energy, S.L. (1)	-	1
Iberia Explotaciones Solar, S.L. (2)	-	5
Presto Energy, S.L. (2)	-	5
Menorca Renovables II, S.L.	4	1
Menorca Renovables III, S.L.	1	1
Q-Energy Aguda, S.L.	68	34
Q-Energy Aquitanea, S.L. (1)	-	3
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (3)	67	6
Q-Energy Cadenza, S.L.	3	39
Q-Energy Capriccio, S.L. (1)	-	2
Q-Energy Centauro, S.L.	37	-
Q-Energy Clarinetto, S.L. (1)	-	1
Q-Energy Corona, S.L.	1	9
Q-Energy Diana, S.L.	5	72
Q-Energy Elbrus, S.L. (1)	-	1
Q-Energy Escala, S.L.	1	18
Q-Energy Galatea, S.L.	9	9
Q-Energy Greenfield, S.L.	-	2
Q-Energy Holdco Uk, Ltd.LTD.	12	7
Q-Energy Italia, S.R.L.	38	15
Q-Energy Jazz, S.L. (1)	-	5
Windpark Lambacher Höh GmbH	4	-
Q-Energy Madroño, S.L. (1)	-	-
Q-Energy Mimosa, S.L.	33	34
Q-Energy Moderato, S.L.	2	28
Q-Energy Platea, S.L. (1)	-	2

Ingresos financieros con partes vinculadas	Miles de euros	
	2023	2022
Qualitas Energy Projekt GmbH (4)	251	54
Q-Energy Qena, S.L.	1	-
Q-Energy Sostenuto, S.L.	-	5
Q-Energy Taipan, S.L. (1)	-	1
Q-Energy Talamanca, S.L. (1)	-	6
Q-Energy Valderrama, S.L. (2)	-	2
Sirius Solar, S.A.	3	49
Solar Green Parks, S.L.	-	5
Tecnica Universal Solar, S.A.	5	70
Termollano Midco, S.A.	70	66
Termosolar Borges, S.L.	39	39
	654	599

(1) Sociedad aportada a la sociedad Q-Energy Centauro, S.L. durante el ejercicio 2023 y 2022 (véase Nota 6.1.1)

(2) Sociedad aportada a la sociedad Q-Energy Greenfield, S.L. durante el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1)

(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(4) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Gastos financieros

Por otro lado, durante el ejercicio 2023 también se han producido transacciones entre la Sociedad y algunas de sus sociedades participadas por importe de 42 miles de euros (82 miles de euros durante el ejercicio 2022) correspondientes a los intereses devengados por la financiación recibida (véase Nota 15.b).

El detalle de los gastos financieros devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad derivados de los préstamos concedidos por sus filiales es el siguiente:

Gastos financieros con partes vinculadas	Miles de euros	
	2023	2022
Iberia Explotaciones Solar, S.L.	-	1
Presto Energy, S.L.	-	1
Q-Energy Cadenza, S.L.	1	8
Q-Energy Centauro, S.L.	3	-
Q-Energy Corona, S.L.	-	2
Q-Energy Diana, S.L.	1	10
Q-Energy Escala, S.L.	-	2
Q-Energy Galatea, S.L.	2	1
Q-Energy Moderato, S.L.	1	6
Q-Energy Qena, S.L. (2)	1	-
Q-Energy Rayo, S.L.	1	-
Q-Energy Sostenuto, S.L.	-	2
Q-Energy Talamanca, S.L. (1)	-	-
Sirius Solar, S.A.	1	11
Solar Green Parks S.L.	-	1
Tecnica Universal Solar, S.A.	2	32
Termollano Midco, S.A.	24	5
Termosolar Borges, S.L.	5	-
	42	82

(1) Sociedad aportada a Q-Energy Centauro, S.L. en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.1.1)

(2) Sociedad aportada a Q-Energy Centauro, S.L. en el ejercicio 2023 (véase Nota 6.1.1)

Otros resultados de explotación

Adicionalmente, se han producido transacciones entre la Sociedad y Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. por importe de 350 miles de euros (700 miles de euros durante el ejercicio 2022) que se corresponden con las comisiones de gestión facturadas por la Sociedad Gestora por sus servicios prestados a la Sociedad en concepto de dirección, administración y representación (véase Nota 15.d).

Otros ingresos de explotación

Por último, durante el ejercicio 2023 se han registrado bajo el epígrafe "otros ingresos de explotación", ingresos por importe 31 miles de euros relativos a las comisiones, cargas y gastos que ha asumido la Sociedad, de acuerdo a la política de inversión *pari-passu* de la Sociedad con Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. en base a la cual se reparten equitativamente los gastos asumidos relacionados con las inversiones entre Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. según corresponda por el porcentaje de participación de cada una de ellas sobre las inversiones, esto es el 4,34%, 70,04%, 5,38% y 4,34%, respectivamente (véase Nota 15.e).

Otros gastos de explotación

Por último, durante el ejercicio 2022 se registraron bajo el epígrafe "otros gastos de explotación", gastos por importe 136 miles de euros relativos a las comisiones, cargas y gastos que ha asumido la Sociedad, de acuerdo a la política de inversión *pari-passu* de la Sociedad con Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. en base a la cual se reparten equitativamente los gastos asumidos relacionados con las inversiones entre Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Q-Energy F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. según corresponda por el porcentaje de participación de cada una de ella sobre las inversiones, esto es el 4,34%, 70,04%, 5,38% y 4,34%, respectivamente (véase Nota 15.e).

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos registrados en el balance de situación con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Saldos deudores

	2023	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Préstamos y créditos a empresas (Nota 14.1)	12.303	-
Deterioro de valor de créditos a largo plazo a empresas del grupo	(834)	-
Deudores empresas de grupo y asociadas (Nota 14.3)	-	28
	11.469	28

	Miles de euros	
	2022	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Préstamos y créditos a empresas (Nota 14.1)	17.754	-
Deudores empresas de grupo y asociadas (Nota 14.3)	-	62
	17.754	62

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	2023	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	1.682	-
Acreedores empresa de grupo y asociadas (Nota 14.3)	1.682	-
	-	124
	-	124

	Miles de euros	
	2022	
	Instrumentos Financieros no Corrientes	Instrumentos Financieros Corrientes
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	6.085	-
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 14.3)	6.085	-
	-	389
	-	389

14.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas – Préstamos y créditos a empresas

En el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas" se registran los préstamos y créditos a empresas del grupo y asociadas correspondiente con los principales e intereses devengados y no cobrados relativos a los créditos concedidos por la Sociedad a sus filiales siendo su detalle el siguiente:

Sociedad	Concepto	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2023		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés
Menorca Renovables III, S.L.	Crédito Subordinado	19	31/12/2037	6%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	840	31/12/2030	5%-8%
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (4)	Crédito Subordinado	1.638	31/12/2030	1% - 8% (1)
QE Windpark Mittelhausen GmbH (3)	Crédito Subordinado	8	31/12/2030	1% (1)
Q-Energy Windpark Meckel GmbH	Crédito Subordinado	11	31/12/2030	7,50%
Q-Energy Holdco UK, LTD	Crédito Subordinado	194	31/12/2038	6%
Q-Energy Italia, S.R.L.	Crédito Subordinado	997	31/12/2038	4% - 6% - 9,5%
Windpark Lambacher Hoh GmbH	Crédito Subordinado	99	31/12/2030	1% - 7% (1)
Qualitas Energy Projekt GmbH (5)	Crédito Subordinado	5.964	31/12/2030	1% - 7,5% - 9,5%
Termollano Midco, S.A.	Crédito Participativo	1.161	31/12/2038	6%(2)
Termosolar Borges, S.L.	Crédito Subordinado	643	31/12/2038	6%
		11.574		
Intereses devengados y no cobrados a largo plazo		729		
		729		
		12.303		

(1) El 1 de julio de 2023 se firma una adenda por la cual, el tipo de interés pasa del 1% al 7,5%.

(2) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 20.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(3) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 3 GmbH.

(4) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Sociedad	Concepto	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2022		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés
Aspen Energías Renovables, S.L.	Crédito Subordinado	2	31/12/2037	6%
Cacatua Energy, S.L.	Crédito Subordinado	2	31/12/2038	6%
Eularia Energy, S.L.	Crédito Subordinado	3	31/12/2038	6%
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	Crédito Participativo	90	31/12/2022	(1)
Presto Energy, S.L.	Crédito Subordinado	74	31/12/2038	6%
Menorca Renovables II, S.L.	Crédito Subordinado	5	31/12/2037	6%
Menorca Renovables III, S.L.	Crédito Subordinado	15	31/12/2037	8%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	601	31/12/2030	5%-8%
Q-Energy Aguda, S.L.	Crédito Subordinado	289	31/12/2037	5%
Q-Energy Aquitanea, S.L.	Crédito Subordinado	86	31/12/2037	6%
Q-Energy Asmara, S.L.	Crédito Subordinado	7	31/12/2037	6%
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (5)	Crédito Subordinado	1.485	31/12/2030	1%
Q-Energy Cadenza, S.L.	Crédito Participativo	161	31/12/2022	(1)
Q-Energy Cadenza, S.L.	Crédito Subordinado	508	31/12/2042	6%
Q-Energy Cantil, S.L.	Crédito Subordinado	4	31/12/2037	6%
Q-Energy Capriccio, S.L.	Crédito Subordinado	3	31/12/2042	6%
Q-Energy Centauro, S.L.	Crédito Subordinado	2	31/12/2042	6%
Q-Energy Cerezo, S.L.	Crédito Subordinado	46	31/12/2042	6%
Q-Energy Clarinetto, S.L.	Crédito Subordinado	1	31/12/2042	6%
Q-Energy Corona, S.L.	Crédito Subordinado	130	31/12/2039	6%
Q-Energy Corona, S.L.	Crédito Participativo	26	31/12/2039	(2)
Q-Energy Diana, S.L.	Crédito Subordinado	759	31/12/2038 - 31/12/2043	6%
Q-Energy Diana, S.L.	Crédito Participativo	291	31/12/2043	(3)
Q-Energy Elbrus, S.L.	Crédito Subordinado	163	31/12/2038	6%
Q-Energy Escala, S.L.	Crédito Subordinado	215	31/12/2038 - 31/12/2040	6%
Q-Energy Escala, S.L.	Crédito Participativo	91	31/12/2035	(3)
Q-Energy Escudler, S.L.	Crédito Subordinado	4	31/12/2037	6%
Q-Energy Galatea, S.L.	Crédito Subordinado	155	31/12/2038	6%
Q-Energy Holdco UK, LTD	Crédito Subordinado	187	31/12/2038	6%
Q-Energy Italia, S.R.L.	Crédito Subordinado	498	31/12/2038	4% - 6%
Q-Energy Jazz, S.L.	Crédito Subordinado	136	31/12/2043	6%
Windpark Lambacher Hoh GmbH	Crédito Subordinado	23	31/12/2030	1%
Q-Energy Madroño, S.L.	Crédito Subordinado	98	31/12/2038	6%
Q-Energy Mimosa, S.L.	Crédito Subordinado	956	31/12/2038	6%
Q-Energy Moderato, S.L.	Crédito Subordinado	222	31/12/2038	6%
Q-Energy Moderato, S.L.	Crédito Participativo	237	31/12/2035	(3)
Q-Energy Petunia, S.L.	Crédito Subordinado	16	31/12/2038	6%
Q-Energy Platea, S.L.	Crédito Subordinado	3	31/12/2038	6%
Qualitas Energy Projekt GmbH (6)	Crédito Subordinado	5.271	31/12/2030	1%
Q-Energy Russel, S.L.	Crédito Subordinado	2	31/12/2042	6%
Q-Energy Sostenuto, S.L.	Crédito Subordinado	80	31/12/2038	6%
Q-Energy Taipan, S.L.	Crédito Subordinado	52	31/12/2037	6%
Q-Energy Talamanca, S.L.	Crédito Subordinado	165	31/12/2042	6%
Sirius Solar, S.A.	Crédito Subordinado	282	31/12/2038	6%

Sociedad	Concepto	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2022		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés
Sirius Solar, S.A.	Crédito Participativo	518	31/12/2022	(4)
Solar Green Parks, S.L.	Crédito Participativo	77	31/12/2022	(3)
Tecnica Universal Solar, S.A.	Crédito Subordinado	1.131	31/12/2038	6%
Termollano Midco, S.A.	Crédito Subordinado	1.160	31/12/2038	6%
Termosolar Borges, S.L.	Crédito Subordinado	644	31/12/2038	6%
Intereses devengados y no cobrados a largo plazo		16.976		
		778		
		778		
		17.754		

(1) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 1.806 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(2) Tipo de interés fijo 9% más un 2% si el EBITDA es superior a 7.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(3) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 7.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(4) Tipo de interés fijo 6% más un 2% si el EBITDA es superior a 20.000 miles de euros en cada fecha de cálculo.

(5) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(6) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Asimismo, el desglose de los intereses devengados y no cobrados a largo plazo de los créditos concedidos por la Sociedad a sus sociedades participadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de euros	
	2023	
	Saldo No Corriente	
Menorca Renovables III, S.L.		2
Q-Energy Aguda, S.L.		127
Q-Energy Holdco UK, LTD		12
Q-Energy Italia, S.R.L.		46
Windpark Lambacher Hoh GmbH		1
Qualitas Energy Projekt GmbH (2)		273
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (1)		73
Termollano Midco, S.A.		102
Termosolar Borges, S.L.		93
		729

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de euros	
	2022	
	Saldo No Corriente	
Iberia Explotaciones Solares, S.L.		11
Presto Energy, S.L.		7
Q-Energy Aguda, S.L.		62
Q-Energy Aquitanea, S.L.		1
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH (1)		6
Q-Energy Cadenza, S.L.		69
Q-Energy Corona, S.L.		14
Q-Energy Diana, S.L.		59
Q-Energy Escala, S.L.		37
Q-Energy Galatea, S.L.		9
Q-Energy Holdco UK, LTD		7
Q-Energy Italia, S.R.L.		16
Q-Energy Jazz, S.L.		1
Windpark Lambacher Hoh GmbH		0
Q-Energy Mimosa, S.L.		19
Q-Energy Moderato, S.L.		64
Qualitas Energy Projekt GmbH (2)		84
Q-Energy Sostenuto, S.L.		8
Q-Energy Talamanca, S.L.		1
Sirius Solar, S.A.		117
Solar Green Parks, S.L.		7
Tecnica Universal Solar, S.A.		93
Termollano Midco, S.A.		32
Termosolar Borges, S.L.		54
		778

(1) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Windpark 1 GmbH.

(2) Sociedad anteriormente denominada Q-Energy Projekt GmbH.

En el ejercicio 2023, se ha procedido a la venta de créditos con empresas del grupo por un total de 6.250 miles de euros, correspondiente con el principal e intereses devengados y no cobrados a fecha de venta de las sociedades participadas indicadas en la Nota 6.

Con fecha 4 de abril de 2022 la Sociedad procedió a la venta del 0,02% de los créditos a Q-Energy IV, F.C.R. (véase Nota 6.1.2). De esta forma, a cierre del ejercicio 2023 y 2022, Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. posee el 4,34% de los créditos concedidos.

Deterioro de valor de créditos a empresas del grupo

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha registrado deterioros de créditos con empresas del grupo por un total de 834 miles de euros al estimar en la actualidad que el valor actual de los flujos de caja que generarán ciertas sociedades participadas no permitirá la devolución total de los mismos (véase Nota 6.1.8). El desglose de dichos deterioros a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros		
	Deterioro de valor de créditos a 31/12/2022	Dotación de deterioro	Deterioro de valor de créditos a 31/12/2023
Q-Energy Holdco UK, LTD.	-	(89)	(89)
Q-Energy Aguda, S.L.	-	(61)	(61)
Qualitas Energy IV Portfolio B GmbH	-	(684)	(684)
	-	(834)	(834)

14.2. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

A cierre del ejercicio 2023, dentro del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación se registra un importe de 1.683 miles de euros (6.085 miles de euros a cierre del ejercicio 2022) correspondiente a los principales e intereses pendientes de pago por los préstamos que le fueron concedidos a la Sociedad por algunas de sus sociedades participadas.

El desglose de las deudas de la Sociedad con partes vinculadas y su saldo al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de euros			
	Importe concedido	Saldo no corriente		
		31/12/2023		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de interés
Termollano Midco, S.A.	1.373	1.373	31/12/2033	1,73%
Termosolar Borges, S.L.	273	273	31/12/2036	1,80%
		1.646		
Intereses devengados y no pagados		37		
		1.683		

Ejercicio 2022

Sociedad	Importe concedido	Miles de euros		
		Saldo no corriente		
		31/12/2022		
		Saldo	Vencimiento	Tipo de Interés
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	32	32	31/12/2038	2,00%
Presto Energy, S.L.	28	28	31/12/2038	1,70%
Q-Energy Cadenza, S.L.	589	589	31/12/2038 - 01/12/2040 - 31/12/2042(*)	1,29% - 1,70%
Q-Energy Cantil, S.L.	-	-	31/12/2038	1,60%
Q-Energy Corona, S.L.	87	87	31/12/2038	1,65%
Q-Energy Diana, S.L.	826	826	31/12/2043	1,50%
Q-Energy Escala, S.L.	146	146	31/12/2037	1,65%
Q-Energy Galatea, S.L.	125	125	31/12/2038 - 30/06/2039(*)	1,55% - 1,57%
Q-Energy Madroño, S.L.	2	2	31/12/2038	1,60%
Q-Energy Moderato, S.L.	251	251	31/12/2038	1,75% - 2%
Q-Energy Petunia, S.L.	0	0	31/12/2038	1,60%
Q-Energy Punteggio, S.L.	7	7	31/12/2039	1,85%
Q-Energy Rayo, S.L.	39	39	21/12/2043	1,50%
Q-Energy Sostenuto, S.L.	104	104	30/06/2038	1,70%
Q-Energy Talamanca, S.L.	181	181	31/12/2038	1,50%
Sirius Solar, S.A.	532	532	31/12/2038	1,85% - 2,20%
Solar Green Parks, S.L.	39	38	31/12/2039	1,70%
Tecnica Universal Solar, S.A.	1.350	1.350	30/06/2039	2,40%
Termollano Midco, S.A.	1.372	1.372	31/12/2033	1,73%
Termosolar Borges, S.L.	274	274	31/12/2036	1,80%
		5.983		
Intereses devengados y no pagados		102		
		6.085		

(*) Se trata de varios contratos con distintas fechas de vencimiento.

Adicionalmente, el desglose de los intereses devengados y no pagados de los préstamos concedidos por las sociedades participadas a la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de euros	
	2023	
	Saldo No Corriente	
Termollano Midco, S.A.	31	
Termosolar Borges, S.L.	6	
	37	

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de euros	
	2022	
	Saldo No Corriente	
Iberia Explotaciones Solares, S.L.	1	
Presto Energy, S.L.	1	
Q-Energy Cadenza, S.L.	10	
Q-Energy Corona, S.L.	2	
Q-Energy Diana, S.L.	11	
Q-Energy Escala, S.L.	3	
Q-Energy Galatea, S.L.	2	
Q-Energy Moderato, S.L.	8	
Q-Energy Punteggio, S.L.	-	
Q-Energy Rayo, S.L.	-	
Q-Energy Sostenuto, S.L.	1	
Q-Energy Talamanca, S.L.	1	
Sirius Solar, S.A.	19	
Solar Green Parks, S.L.	1	
Tecnica Universal Solar, S.A.	34	
Termollano Midco, S.A.	7	
Termosolar Borges, S.L.	1	
	102	

En el ejercicio 2023, se ha procedido a la venta de deudas con empresas del grupo por un total de 4.710 miles de euros, correspondiente con el principal e intereses devengados y no pagados a fecha de venta de las sociedades participadas indicadas en la Nota 6.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha procedido a la venta del 0,02% de los principales e intereses devengados y no pagados a Q-Energy IV, F.C.R. en virtud de lo establecido en los contratos de compraventa de participaciones, de cesión de créditos y de asunción de los contratos de deudas firmados entre la Sociedad y Q-Energy IV, F.C.R. (véase Nota 6.1.2).

Adicionalmente, la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 registra dentro de este epígrafe del balance de situación los intereses devengados y no pagados relativos al 4,34% de los citados préstamos por un importe de 37 miles de euros (102 miles de euros a cierre del ejercicio 2022), ya que estos, en base a lo establecido en sus respectivos contratos, serán pagados en sus fechas de vencimiento.

14.3. Saldos deudores y acreedores con partes vinculadas

Saldos deudores

	Miles de euros	
	2023	2022
Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.	4	62
Tretilmero Green, S.C.R., S.A.	27	-
Deudores empresas del grupo y asociadas (véase Nota 8)	31	62

Saldos Acreedores

	Miles de euros	
	2023	2022
TYG IV Asset Management, S.L.	32	-
Q-Energy IV, F.C.R.	-	86
Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A.	-	196
Tretilmero Green, S.C.R., S.A.	-	2
Refacturación de gastos, comisiones y cargas asumidas (véase Nota 15.e)	32	284
Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 15.c)	86	105
Refacturación de comisiones de gestión (véase Nota 15.d)	86	105
Acreedores empresas del grupo y asociadas (véase Nota 12.2)	118	389

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos financieros

Los ingresos financieros del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con los intereses obtenidos por la Sociedad a través de los préstamos subordinados y participativos concedidos a sus sociedades participadas, por un importe que asciende a 654 miles de euros (599 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 14).

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2023 ingresos financieros por importe de 190 miles de euros referentes a los intereses devengados en relación con la imposición a plazo fijo contratado por la Sociedad (véase Nota 7).

b) Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros devengados por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Gastos financieros	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Intereses y cargas asimiladas (con empresas del grupo y asociadas) (Nota 14)	(42)	(82)
Intereses y cargas asimiladas (con entidades de crédito) (Nota 12.1)	-	(12)
	(42)	(94)

Intereses y cargas asimiladas (con empresas del grupo y asociadas)

Los gastos financieros registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2023 se corresponden en su totalidad con los derivados de la financiación concedida a Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. procedente de sus sociedades participadas por importe de 42 miles de euros (82 miles de euros durante el ejercicio 2022) (véanse Notas 14).

Intereses y cargas asimiladas (con entidades de crédito)

Los gastos financieros devengados con entidades de crédito durante el ejercicio 2022 ascendieron a 12 miles de euros, correspondiendo en su totalidad con los intereses devengados derivados del contrato de crédito firmado con Tresmares (véase Nota 12.1).

No se han registrado gastos financieros con entidades de crédito en el ejercicio 2023.

c) Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)

Resultados por enajenaciones (netos)

En el epígrafe "Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2023 un beneficio neto de 5.083 miles de euros procedente de las ventas de inversiones en instrumentos de patrimonio a Siula ITG, S.L., Seret ITG, S.L., Triora ITG, S.L. (véase Nota 6.1.3), Bestinsol Investments, S.L. (véase Nota 6.1.4) y Osaka ALM, S.L. (véase Nota 6.1.5), así como de créditos y deudas con empresas de grupo.

Este resultado se encuentra neto de los costes de transacción directamente atribuibles a estas operaciones que han sido asumidos por la Sociedad por importe de 76 miles de euros.

En el ejercicio 2022 la Sociedad registró en este epígrafe un beneficio neto de 9.988 miles de euros procedente de las ventas de inversiones en instrumentos de patrimonio a Verbund AG (véase Nota 6.1.6).

Este resultado se encontraba neto de los costes de transacción directamente atribuibles a esta operación, que fueron asumidos por la Sociedad por importe de 237 miles de euros, así como del pago realizado a Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R. por importe de 3.523 miles de euros en concepto de earn-out, según se recogía en el contrato de compraventa de las participaciones sociales de Tejo Solar, S.L. y Catalpa Solar, S.L. firmado entre la Sociedad y Q-Energy Tenencia y Gestión III, S.C.R., S.A y Q-Energy III, F.C.R.

Deterioro y pérdidas de inversiones financieras

En el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2023 una pérdida de 971 miles de euros procedente de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio y créditos mantenidos con determinadas sociedades participadas por importe de 418 y 834 miles de euros, respectivamente (véanse notas 6.1.8 y 14.1); así como por los ingresos correspondientes con las reversiones de deterioro registradas en el ejercicio por importe de 301 miles de euros, y el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las liquidaciones de sociedades participadas efectuadas en el ejercicio 2023, el cual asciende a 20 miles de euros (véanse Notas 6.1.7 y 6.1.8).

A cierre del ejercicio 2022, el total del epígrafe ascendía a 1.149 miles de euros procedente de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio de determinadas sociedades participadas (véase Nota 6.1.8).

d) Otros resultados de explotación

La composición del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros resultados de explotación" se describe a continuación:

Otros gastos de explotación	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones satisfechas y otros gastos incurridos:		
Comisiones de gestión (Nota 14)	(350)	(700)
	(350)	(700)

En el epígrafe de "Comisiones satisfechas y otros gastos incurridos" de la cuenta de pérdidas y ganancias epígrafe la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2023 un importe de 350 miles de euros (700 miles de euros durante el ejercicio 2022) que se corresponde con las comisiones de gestión facturadas por la Sociedad Gestora Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. por sus servicios prestados en concepto de dirección, administración y representación de la Sociedad.

e) Otros ingresos y gastos de explotación

Otros ingresos de explotación

En el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" se incluye la refacturación de gastos por comisiones y cargas que ha asumido la Sociedad, de acuerdo con la política pari-passu de la Sociedad, que han sido repercutidos a Q-Energy IV, F.C.R., Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. y Tretímero Green, S.C.R., S.A. Dichos gastos refacturados han ascendido a 31 miles de euros (véase Nota 14).

Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Servicios de profesionales independientes	(17)	(94)
Seguros	(1)	(44)
Servicios bancarios y similares	(15)	(65)
Refacturación de gastos, comisiones y cargas asumidas (véase Nota 14)	-	(136)
Otros servicios	(3)	-
Otros tributos	-	(3)
	(36)	(342)

Durante el ejercicio 2023 dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" la Sociedad ha registrado un importe de 17 miles de euros (94 miles de euros en el ejercicio 2022) por los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales.

Bajo el epígrafe "Refacturación de gastos, comisiones y cargas asumidas" se registró un importe de 136 miles de euros durante el ejercicio 2022 que se correspondía con la refacturación de gastos por comisiones y cargas que asumió la Sociedad, de acuerdo con la política pari-passu en base al acuerdo de inversión firmado entre la Sociedad y Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy IV, F.C.R. (véase Nota 14).

Adicionalmente, bajo el epígrafe "Servicios bancarios" la Sociedad registra fundamentalmente el importe de la comisión depositaria cobrada por la entidad financiera BNP Paribas por importe de 15 miles de euros (65 miles de euros durante el ejercicio 2022)

16. INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN RELACIÓN CON LAS RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Consejo de Administración

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Consejo de Administración de Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos, o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Retribuciones y otras prestaciones a la Alta Dirección y al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado importe alguno en concepto de sueldos y salarios devengados por los Consejeros ni por miembros de la Alta Dirección. Las funciones de alta dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 fueron asumidas por el Consejo de Administración.

Asimismo, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase a los miembros del Consejo de Administración.

No existen compromisos en materia de pensiones y seguros de vida frente a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La Sociedad no tiene personal al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, ni lo ha tenido a lo largo de los mismos.

b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de estas cuentas anuales y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales, Ernst & Young, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Servicios de auditoría	17	16
	17	16

18. AVALES Y GARANTÍAS RECIBIDOS

Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. y sus sociedades participadas han recibido garantías de diversas entidades financieras y aseguradoras para garantizar el buen fin de la ejecución de los acuerdos alcanzados con terceros en relación a la promoción, desarrollo y construcción de instalaciones de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables (véanse Notas 6 y 10).

A 31 de diciembre de 2023, la totalidad de garantías concedidas a Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. ascienden a 19.496 miles de euros (15.079 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), las cuales se corresponden en su totalidad con seguros de caución.

No obstante, en base al acuerdo de inversión conjunto firmado entre la Sociedad y Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. (véase Nota 6), las garantías recibidas por la Sociedad que económicamente le corresponden ascienden a 846 miles de euros (654 miles de euros en el ejercicio 2022), mientras que a Q-Energy IV, F.C.R., Tretimero Green, S.C.R., S.A. y Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. les corresponden 13.655, 1.049, 3.946 miles de euros respectivamente (10.561, 811, 3.052 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2022).

Los Administradores de Q-Energy TYG IV, S.C.R., S.A. estiman que de las garantías anteriormente descritas no se derivará ninguna obligación de pago para la Sociedad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sociedad o sus entidades participadas.

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos con posterioridad al cierre que por ser significativos requieran su desglose en estas cuentas anuales.

Q-Energy Polux, S.C.R., S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Evolución de los negocios y la situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha comenzado un proceso de desinversión por el cual se ha llevado a cabo la venta de sociedades explotadoras de plantas fotovoltaicas en España con una potencia total de 226,7 MW (119,5 MW vendidos en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene inversiones en el capital de empresas que se dedican a la generación de energía eléctrica (plantas solares fotovoltaicas y termosolares) en España con una potencia total de 710,8 MW, entre los cuales se incluyen aquellos proyectos en fase de desarrollo (391,6 MW en explotación a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene inversiones en empresas de generación de energía eléctrica a través de plantas eólicas en Alemania, completando hasta el 31 de diciembre de 2023 una potencia total de 940 MW, de los cuales más de la mitad aún se encuentran en fase de desarrollo (849,5 MW de potencia total a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, el resultado de explotación del ejercicio ha ascendido unos beneficios de 4.558 miles de euros. El volumen de ingresos ha ascendido a 844 miles de euros, siendo el resultado del ejercicio después de impuestos unos beneficios de 4.430 miles de euros.

2. Principales riesgos del negocio

El principal riesgo del negocio en el que la Sociedad desarrolla su actividad está relacionado con los posibles cambios regulatorios que se puedan producir en el mercado energético español.

Por lo demás, la Sociedad no se enfrenta a riesgos significativos, dado que las variables críticas del negocio de las sociedades participadas (precio de venta de la energía y coste de alquiler de la planta) son conocidas y están acordadas contractualmente, por lo que la evolución de la Sociedad durante el periodo de explotación de la planta fotovoltaica depende básicamente de las horas de sol, que permitan generar energía eléctrica.

3. Utilización de Instrumentos financieros

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a las variaciones de tipos de interés. Estos instrumentos son contratados desde las sociedades filiales para las financiaciones estructuradas tipo project finance. Dichos derivados tanto si son designados como de cobertura contable de flujos de efectivo como si no lo son, se registran inicialmente a su valor razonable, y posteriormente su valor en libros se ajusta de acuerdo con las variaciones de su valor razonable, siendo éste el valor de mercado para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en modelos de valoración de opciones o flujos de caja descontados en el caso de instrumentos no cotizados.

4. Evolución previsible del negocio

El objetivo estratégico de la Sociedad para el próximo ejercicio se basa en la continuación de inversión en activos fotovoltaicos y termoeléctricos en explotación en España y la inversión en proyectos eólicos en Alemania. La explotación de los proyectos se realiza de la forma más eficiente posible, de modo que se maximice su valor.

5. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio.

No se han puesto de manifiesto aspectos relevantes adicionales a los descritos en la Nota 20 de la memoria adjunta.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Durante el ejercicio 2023 no se han desarrollado actividades de investigación y desarrollo.

7. Adquisiciones de participaciones propias.

La Sociedad, durante el ejercicio 2023 no ha efectuado transacciones con participaciones propias y al cierre del ejercicio 2023 no tiene autocartera.

8. Características medioambientales de las inversiones

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Anexo I: Sociedades participadas por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2023

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directo y Derechos de Voto	Año Adquisición	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)				
							Capital	Reservas y otras partidas del PN	Explotación	Resultado Neto	Total Patrimonio Neto
Africana Holdings Investments, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	-	4,34%	2021	60	4.730	(122)	(152)	4.544
Africana Energy, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	4,34%	-	2020	23.410	10.577	4.574	(1.670)	32.317
Temeliano Mico, S.A.	TAUROINCE	(1)	España	-	4,34%	2021	55.000	(46.137)	(8.041)	(11.988)	(3.125)
Temeliano Benes, S.L.	BORGES	(1)	España	-	4,34%	2021	14.700	173	(1.009)	(3.118)	11.755
Vincio Energy, S.L.	MIDCO	(1)	España	-	4,34%	2021	3	82.257	25	(3.415)	58.846
Rubato Energy, S.L.U.	TEIDE/TORRESOL	(1)	España	4,34%	-	2021	3	136.801	(2.071)	(14.987)	121.938
Q-Energy Torozos, S.L.	SUBASTA	(1)	España	-	4,34%	2021	3	56	(2)	(2)	57
Q-Energy Minosa, S.L.U.	SOCIEDAD O&M	(1)	España	-	4,34%	2020	3	12.127	(3.041)	(3.046)	9.081
Collarada Solar, S.L.	MULA	(1)	España	-	4,34%	2022	3	9.126	-	13.032	22.161
Maladoia Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	1.382	-	-	2.137
Bolicho Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	2.534	-	-	2.137
Q-Energy Pino, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	359	-	-	362
Popa Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	973	-	-	976
Pradera Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	1.245	154	154	1.402
Q-Energy Clave, S.L.U.	-	(1)	España	-	4,34%	2021	3	(7)	-	(1)	(5)
Astoria Energy, S.L.	-	(1)	España	-	4,34%	2022	3	(2)	-	-	1
Q-Energy Aquida, S.L.U.	MILKOWICE	(1)	Polonia	-	4,34%	2020	6	1.878	(3.235)	(4.120)	(2.236)
Q-Energy Asset Management SP. Z.O.O.	MILKOWICE	(1)	Polonia	-	4,34%	2021	3	8.697	(2.968)	(2.973)	5.727
Alcalico SP. Z.O.O.	-	(1)	Italia	4,34%	-	2021	1	4.338	(415)	(270)	4.069
Q-Energy Italia, S.R.L.	-	(1)	Italia	-	4,34%	2021	10	13.841	(313)	(377)	13.474
VEI Greenfield 3, S.R.L.	-	(1)	Italia	4,15%	-	2021	10	130	(39)	(77)	63
QV Services, S.R.L.	-	(1)	Italia	4,34%	-	2021	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Green Eleven, S.R.L.	-	(1)	Italia	4,34%	-	2022	10	351	(44)	(57)	304
Green Ten, S.R.L.	-	(1)	Italia	4,34%	-	2022	10	63	(10)	(32)	41
Green Six, S.R.L.	-	(1)	Italia	4,34%	-	2022	10	234	(19)	(154)	90
Green Eight, S.R.L.	-	(1)	Italia	4,34%	-	2021	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Halcio UK LTD.	-	(1)	Italia	-	4,34%	2023	10	112	(22)	(48)	74
Q-Energy Bico 1 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 2 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 3 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 4 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 5 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 6 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 7 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 8 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 9 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 10 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 11 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 12 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 13 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 14 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 15 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 16 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 17 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 18 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 19 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 20 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 21 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 22 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 23 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 24 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 25 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 26 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 27 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 28 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 29 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 30 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 31 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 32 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 33 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 34 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 35 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 36 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 37 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 38 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 39 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 40 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 41 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 42 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 43 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 44 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 45 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 46 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 47 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 48 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 49 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 50 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 51 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 52 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 53 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 54 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 55 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 56 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 57 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 58 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 59 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 60 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 61 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 62 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 63 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 64 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 65 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 66 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 67 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 68 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 69 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 70 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 71 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 72 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 73 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 74 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 75 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 76 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 77 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 78 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 79 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 80 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 81 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 82 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 83 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 84 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 85 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 86 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 87 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 88 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 89 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 90 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 91 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 92 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 93 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 94 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 95 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 96 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 97 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 98 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 99 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 100 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 101 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Bico 102 LTD.	-	(1)	R. Unido	-	4,34%	2022	n.d.	n.d.	n.d.</		

Anexo I: Sociedades participadas por Q-Energy Polux, S.C.R., S.A. a 31 de diciembre de 2022

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directo y Derechos de Voto	Año Adquisición	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)			Total Patrimonio Neto	
							Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado Explotación Neto		
Africana Holidoo Investments, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	-	4,34%	2021	60	11.685	33	406	12.151
Africana Energía, S.A.	LA AFRICANA	(1)	España	4,34%	-	2020	23.410	21.823	(6.548)	399	45.632
Termosolar Mico, S.A.	TAUROENCE	(1)	España	-	4,34%	2020	55.000	(25.486)	16.202	(20.864)	9.646
Termosolar Borges, S.L.	BORGES	(1)	España	-	4,34%	2021	14.700	3.927	(3.599)	641	19.268
Vivace Energy, S.L.	MIDCO	(1)	España	-	-	2021	3	81.763	77	(940)	80.826
Rubato Energy, S.L.U.	TEIDE/TORRESOL	(1)	España	4,34%	-	2021	3	164.281	(3.863)	(12.266)	152.008
Q-Energy Galatea, S.L.	MONTEBALITO MTREN	(1)	España	-	4,34%	2021	3	5.032	945	(1.293)	3.742
Q-Energy Torozos, S.L.	SUBASTA	(1)	España	-	-	2021	3	65	13	(13)	55
Q-Energy Centauro, S.L.	VILLAR DE CAÑAS	(1)	España	-	4,34%	2021	3	12.540	315	(515)	12.028
Eulante Energy, S.L.U.	VENTAS DE SAN JULIÁN	(1)	España	-	4,34%	2021	3	355	203	(181)	177
Q-Energy Asman, S.L.U.	LOBOSILLO	(1)	España	-	-	2022	3	170	63	(69)	105
Q-Energy Capriccio, S.L.U.	BARQUISABE	(1)	España	4,34%	-	2022	3	461	248	(244)	220
Q-Energy Amara, S.L.U.	MAQUILLA	(1)	España	4,34%	-	2021	3	203	8	-	208
Cave Productores de energía, S.L.U.	CUBIERTAS DON BENITO	(1)	España	4,34%	-	2021	3	291	128	(130)	164
Q-Energy Clarinetto, S.L.U.	TORREMOCHA	(1)	España	4,34%	-	2021	3	113	(25)	(21)	95
Q-Energy Plateau, S.L.U.	CIEZA Y BLANCA PHASE II	(1)	España	4,34%	-	2021	3	134	77	(74)	63
Q-Energy Escudier, S.L.	LOS ARCOS	(1)	España	4,34%	-	2021	3	1.059	326	(329)	733
Q-Energy Aquilanea, S.L.	ALMUNIA	(1)	España	4,34%	-	2021	3	158	24	(38)	123
Q-Energy Russol, S.L.	GEA	(1)	España	4,34%	-	2021	3	81	25	(35)	49
Cacalua Energy, S.L.	VENTAS DE SAN JULIÁN	(1)	España	4,34%	-	2021	3	329	61	(72)	280
Aspen Energías Renovables, S.L.	CAMPOS CORPORACIÓN	(1)	España	4,34%	-	2022	3	2.037	155	(124)	1.916
Q-Energy Madroño, S.L.	AGUARON	(1)	España	4,34%	-	2021	3	3.250	93	(92)	3.160
Q-Energy Etrius, S.L.	FONTIVEROS	(1)	España	4,34%	-	2022	3	358	45	(41)	320
Q-Energy Reunint, S.L.	CIEZA Y BLANCA FASE II	(1)	España	4,34%	-	2022	3	89	22	(18)	75
Q-Energy Canint, S.L.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	-	2022	3	1.089	136	(120)	973
Q-Energy Sider, S.L.	ALMURAZ	(1)	España	4,34%	-	2022	3	2.631	140	(105)	2.529
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	3	5.367	340	(318)	5.051
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2021	43	(51)	(49)	37	29
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(49)	(51)	38	32
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(48)	(50)	33	28
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(92)	(53)	46	(3)
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	33	(79)	(39)	31	(15)
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(54)	(51)	38	27
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(40)	(54)	40	34
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(53)	(57)	42	32
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(45)	(42)	29	27
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(49)	(51)	37	31
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(73)	(65)	52	22
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(90)	(49)	37	28
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(90)	(49)	36	15
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(59)	(50)	37	20
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(59)	(50)	37	21
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(56)	(47)	34	4
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(57)	(14)	20	13
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(50)	(42)	21	15
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(49)	(40)	22	17
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(48)	(41)	18	15
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(46)	(40)	18	17
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(50)	(43)	21	15
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(56)	(46)	24	11
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(50)	(42)	23	16
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(47)	(42)	12	8
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(137)	(61)	(7)	(101)
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(59)	(45)	17	1
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(48)	(41)	19	14
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(49)	(39)	20	14
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	33	(11)	(37)	21	43
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(54)	(47)	25	14
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(48)	(39)	17	12
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(48)	(40)	18	134
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(55)	(48)	26	15
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	43	(49)	(41)	23	17
Q-Energy Sider, S.L.	LOSP ALACIOS Y ANTEQUERA	(1)	España	4,34%	-	2022	3	3.020	653	(639)	2.384
Q-Energy Talamanca	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	-	2022	3	116	(39)	(12)	107
Parque Solar Ejea 1, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	-	2022	3	118	(52)	(2)	118
Parque Solar Ejea 2, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	-	2022	3	119	(52)	(2)	120
Parque Solar Ejea 3, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	-	2022	3	119	(52)	(2)	121

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecto y Derechos de Voto	Porcentaje de Participación Directo y Derechos de Voto	Año Adquisición	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)			
							Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado	
									Explotación	Neto
Parque Solar Elja 5, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	-	4,34%	2022	3	112	(52)	(2)
Parque Solar Elja 6, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	125	(51)	-
Parque Solar Elja 9 S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	125	(52)	-
Parque Solar Elja 10 S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	133	(52)	1
Parque Solar Elja 11 S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	125	(52)	-
Parque Solar Elja 13, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	128	(52)	-
Parque Solar Elja 14, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	116	(52)	(2)
Parque Solar Elja 16, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	121	(52)	3
Parque Solar Elja 19, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	117	(49)	(4)
Parque Solar Elja 20, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	143	(52)	2
Parque Solar Elja 22, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	133	(52)	(1)
Parque Solar Elja 24, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	138	(52)	2
Parque Solar Elja 26, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	113	(44)	-
Parque Solar Elja 27, S.L.U.	EJEA DE LOS CABALLEROS	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	33	(1)	-
Parque Solar Elja, CB	SOCIEDAD O&M	(1)	España	3,33%	4,34%	2022	5	174	(2)	1
TYG IV Asset Management, S.L.	MULA	(1)	España	-	4,34%	2022	3	7,848	(1)	(1)
Q-Energy Mimosa, S.L.U.	FINANCIACIÓN CAIXA	(1)	España	-	4,34%	2022	3	13,300	16	(1.235)
Eros Energy, S.L.	SOCIEDAD O&M	(1)	España	-	4,34%	2021	3	1,300	14	90
Q-Energy Basso, S.L.	SOCIEDAD O&M	(1)	España	-	4,34%	2021	3	7	51	1
Energías Alternativas Aragonenses, S.L.U.	SELVA/PLASOLFO	(1)	España	4,34%	4,34%	2022	3	6,427	733	(1.056)
Q-Energy Rayo, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	731	-	-
Collarada Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	673	-	-
Maladeta Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	258	-	-
Bolche Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	02	(65)	(65)
Afagaza Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	72	(75)	(75)
Arbolada Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	56	59	(59)
Hungas Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	123	(128)	(128)
Esora Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	96	(99)	(99)
Cabestrate Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Gravita Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Alagon Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Almorta Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Jiraba Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Nalon Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Narcea Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Navia Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Sabor Correx, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	44	(47)	(47)
Capilla Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	25	(28)	(28)
Capilla Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	19	(22)	(22)
Salonia Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	14	(17)	(17)
Dion Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	(1)	(2)	(2)
Bongola Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	10	(13)	(13)
Iriri Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	23	(26)	(26)
Caranir Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	46	(49)	(49)
Eldar Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	96	(81)	(81)
Elron Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	143	(146)	(146)
Loren Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	258	(2)	(2)
Penizo Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	53	(56)	(56)
Bolche Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	53	(56)	(56)
Murado Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	54	(57)	(57)
Espeleuclina Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	54	(57)	(57)
Escarra Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	92	-	-
Campila Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	412	141	(141)
Popa Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	599	61	61
Pradera Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	6	-	-
Taco Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	58	-	-
Flap Energy, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	35	-	-
Aleron Energy, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	48	-	-
Dakar Energy, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	55	-	-
Luanda Energy, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	63	-	-
Siena Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	13	-	-
Muedros Solar, S.L.	GREENFIELD	(1)	España	-	4,34%	2021	3	1	-	-
Q-Energy Moderato, S.L.	GIPUZCOANO	(1)	España	-	4,34%	2020	3	2,031	(648)	(751)
Solar Green Parks, S.L.	IBERIA	(1)	España	-	4,34%	2021	1,055	4,819	(70)	1,284
Iberia Exploraciones Solares, S.L.	MOLINA DE SEGURAMINERVA/AGRUFO	(1)	España	-	4,34%	2020	53	1,058	(138)	(766)
Q-Energy Corona, S.L.	SIRIUS Y TORRE/MONTALBO	(1)	España	-	4,34%	2021	3	1,559	(562)	(562)
Silus Solar, S.A.	ALBOX MOLEON Y MERIDA	(1)	España	-	4,34%	2020	72	(2,042)	759	2,821
Prieto Energy, S.L.	HERRERA MANCHEGA	(1)	España	-	4,34%	2020	3	143	1,029	(1,559)
Q-Energy Sostenio, S.L.		(1)	España	-	4,34%	2020	3	575	256	(4,165)
									59	(328)
										251

Empresa	Proyecto	Actividad	Domicilio (2)	Porcentaje de Participación Indirecta y Derechos de Voto	Porcentaje Participación Directa y Derechos de Voto	Año Adquisición	Capital	Patrimonio de la Filial (Miles de euros) (*)			Total Patrimonio Neto
								Reservas y otras partidas del PN	Explotación	Neto	
Q-Energy Bramstedt GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	(3)	973	3	25
Q-Energy Frauenriedholz GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	(250)	509	13	(212)
Q-Energy 8 GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	(3)	(4)	(4)	18
Q-Energy 9 GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	(3)	(4)	(4)	18
Q-Energy Auh bei Prüm GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	617	(58)	(18)	(21)	538
Q-Energy Beppener Bruch GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2021	25	(2.203)	-	(192)	(2.400)
Q-Energy Portfolio A GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	39.032	7.587	(389)	38.669
Q-Energy Portfolio 1 GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	3.464	(2.220)	3.444	3.444	4.086
Q-Energy Portfolio 2 GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	3.503	43	1.813	843	7.721
Q-Energy Portfolio 3 GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	985	-	1.826	748	1.826
Q-Energy Portfolio 4 GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	683	1	2.066	42	1.72
Windpark Saxau Peterswald GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	-	43	42	(4)	(4)
WP EEG Eifel 21 UG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	1	(1)	(2)	(1)	(1)
WP Kladrum / Dargelitz GbR	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Langengrassau Infrastruktur GbR	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Windpark Osterhausen Mittelhausen Infrastruktur GbR	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	244	(159)	1	(13)	72
Windpark Boppen II Ittschede Netz GbR	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Management GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2021	25	(4)	n.d.	n.d.	n.d.
Q-Energy Windpark Alendick GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	4,34%	2021	25	(4)	(4)	(4)	17
Q-Energy Windpark Alendick GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	4,34%	2022	100	(2.675)	(12)	(308)	328
Green City Windkrafts GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	2.477	(4)	(4)	(4.114)
Green City Windpark Blankenhain GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	3.391	(2)	(2)	2.475
Green City Windpark Blankenhain GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	1.162	(2)	(2)	1.162
Green City Windpark Oberreichenbach GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	7.324	(3)	(15)	7.311
Green City Windpark Wipperfurthener Höhe GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	4.376	(39)	(40)	4.338
Green City Windpark Ebersberger Forst GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	834	(3)	(3)	833
Green City Windpark Rammelfingen GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	4.101	(3)	(18)	4.085
Green City Windpark Kacklow GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	2	2.381	(3)	(3)	2.380
Green City Windpark Schwarzbach GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	22	12	10	57
GC Verwaltungs GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	-	(3)	(3)	22
Q-Energy Windpark 3 GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	-	(3)	(3)	22
Q-Energy Windpark 4 GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	-	(3)	(3)	22
Q-Energy Windpark Auh bei Prüm GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	-	(3)	(3)	22
Windpark Meckel GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2021	25	(2)	(18)	(23)	22
Windpark Lantbacher Hüh GmbH	-	(1)	Alemania	4,34%	-	2022	25	-	(3)	(3)	n.d.
Q-Energy Entwicklungs GmbH	-	(1)	España	2,17%	-	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Menorca Renovable I, S.L.	-	(1)	España	2,17%	-	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Menorca Renovable II, S.L.	-	(1)	España	2,17%	-	2021	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Menorca Renovable III, S.L.	-	(1)	España	0,81%	-	2022	1.100	40.172	(152)	(46)	40.782
NCP Mula Solar, S.L.	-	(1)	España	-	-	2022	1.000	26.323	(84.016)	53.994	81.317
Promosolar Juli 17, S.L.U.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 1 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 2 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 3 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 4 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 5 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 6 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 7 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 8 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 10 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 14 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 15 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 16 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 23 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 24 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 25 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 26 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 27 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	2,17%	-	2020	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PES 28 SP, Z.O.O.	-	(1)	Polonia	0,30%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Umspannwerk Hellwege GmbH & Co. KG	-	(1)	Alemania	1,75%	-	2022	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
WindStorm GmbH & Co. Windfield BeppenerBruch Infrastruktur KG	-	(1)	Alemania	2,17%	-	2022	10	1.053	(143)	(143)	950
Q-Energy Renewables, S.R.L.	-	(1)	Italia	2,17%	-	2022	10	233	(160)	(160)	83
VEI Greenfield 2, S.R.L.	-	(1)	Italia	2,17%	-	2022	10	233	(160)	(160)	83
Civilaveschia Energia, S.R.L.	-	(1)	Italia	2,17%	-	2022	10	91	(87)	(87)	14

(1) Ninguna de las sociedades mencionadas coliza en Bolsa. La actividad de las sociedades se centra en el desarrollo, construcción y promoción de proyectos energéticos y todo lo relacionado con el mercado de la energía eléctrica.

(2) El domicilio social de la totalidad de las sociedades dependientes se encuentra ubicado en calle Jenner, 3, 4^a, Madrid, salvo para las filiales alemanas cuyo domicilio social se encuentra en la calle Münzstr., 19, Berlín

(*) Cifras no auditadas

n.d Cifras no disponibles